# DECLARACIÓN DE LOS PERITOS Y-57188-A Y E-80152-J

Fecha de la declaración : 16-05-2007

Orden, en la sesión : 02

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por GB
- o En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
- o NOTA del Transcriptor (n.t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen, en el interrogatorio:

MF SÁNCHEZMinisterio Fiscal - Olga Emma Sánchez GómezA11MATAsociación 11 M Afectados del TerrorismoAAV11MAsociación Ayuda a las Víctimas del 11 M

AVT Acusación Popular AVT

R BARROSO Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros

*P MANJÓN* Acusación Particular Pilar Manjón y otros

A PEDRAZA Acusación Particular Ángeles Pedraza Portero y otros

M PELICARI Acusación Particular Mario Pelicari Geraldini
I PINTO Acusación Particular Isabel Pinto Libramiento

A GERIA Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad

G PÉREZ Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates

M LÓPEZ Acusación Particular María Mercedes López Casado

M RUIZ Acusación Particular Mª Isabel Ruiz Borrallo

A GONZÁLEZ Acusación Particular Ana Isabel González Picos y otros M VARGAS Acusación Particular María Teresa Vargas Páramo

D A. TOROD Efensa de Antonio Toro CastroD LLANODefensa de Emilio LLano Álvarez

D ZOUGAM Defensa de Jamal Zougam y Basel GhalyounD TRASHORRAS Defensa de José Emilio Suárez Trashorras

D ZOUHIER Defensa de Rafa Zouhier

Defensa de Fouad El Morabit Amghar

D AGLIF Defensa de Rachid Aglif

D BOUHARRAT
 D GRANADOS
 D J. GONZÁLEZ
 Defensa de Iván Granados Peña
 D J. GONZÁLEZ
 Defensa de Javier González Díaz

D R. GONZÁLEZ Defensa de Raúl González y Rabei OsmanD ÁLVAREZ Defensa de Sergio Álvarez Sánchez

**GB** Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

S Secretario Judicial
P1 Perito GC Y-57188-A
P2 Perito GC E-80152-J

# Toma de Juramento a los peritos.

## 00:00:00

**GB:** ...comparezcan los peritos. Buenos días; el señor perito miembro de la Guardia Civil con tarjeta de identificación E-80152-J es usted ¿verdad?

P2: Correcto.

**GB:** Como no compareció el otro día, se va a incorporar hoy, le recibo, le voy a recibir juramento o promesa. ¿Jura usted o promete o de cualquier otro modo se obliga a emitir con objetividad e imparcial e imparcialidad, perdón, el dictamen pericial que se le va a requerir en este acto?

P2: Juro.

**GB:** En el mismo sentido ¿Jura o promete decir verdad si alguna de las preguntas entrara dentro del ámbito de la prueba testifical?

P2: Juro.

**GB**: Ya sabe usted que si falta a las obligaciones que acaba de contraer puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación, perdón, y principal de inhabilitación por su condición de perito. ¿Hay alguna circunstancia, alguna cosa relación o condición que crea usted que puede impedirle o dificultarle decir la verdad?

P2: En absoluto.

**GB:** Conteste por favor a las, a los puntos de pericia que le va a exponer en primer lugar el Ministerio Fiscal. Contesten, perdón.

# Ministerio Fiscal. Olga Emma Sánchez Gómez.

### 00:00:57

MF SÁNCHEZ: Con la venia de la sala. Interesa en primer lugar de la sala que se exhiba el video de la inspección ocular que se llevó a cabo por la comisión judicial el día 19 y 20 de marzo de 2005, que obra foto y grabación digital del recorrido por Guardia Civil en los folios 45894 y siguientes en los tomos 127 y 188 de la causa, de forma que los peritos puedan describir la orografía y el estado de la mina, cómo se lleva a cabo el cruce telefónico y una presentación de los hechos y movimientos de las tarjetas telefónicas.

**GB:** El tribunal considera que no hay inconveniente en la exhibición, puesto que, en todo caso, sería un adelanto a la prueba documental, y puede ilustrar a todos los presentes sobre el contenido de la prueba testifical pericial que se va a prestar. Roberto por favor.

(n.t.: se procede a la proyección del video, el perito E-80152-J, referido como P2, comenta las imágenes)

P2: Estas imágenes corresponden a, a la inspección ocular que se llevó a cabo en marzo del 2005, y este vendría a ser el tramo de carretera que uniría las localidades de Avilés con, con Tineo y están tomadas desde un vehículo. Nos encontramos en la AS-15 que uniría ambas localidades. Como están viendo ambas laderas eh... eh... va a ser diríamos la, la tónica de durante toda la grabación y cuando lleguemos a lo que es la zona de explotación de la mina nos vamos a encontrar las mismas pendientes que ahora ustedes pueden ver. Por agilizar la grabación se, se pediría que se pasara un poco más eh... rápido.

**GB:** Roberto, salvo que yo le diga lo contrario, siga por favor las indicaciones que le hagan los peritos, gracias.

P2: Eh... como información, la vaguada que ven ustedes a mano izquierda corresponde al río.

MF SÁNCHEZ: El río Narcea ¿no?

P2: Así es.

MF SÁNCHEZ: La explotación que... a la que se va a llegar ¿Cuál es?

P2: A la explotación que se va a llegar es la Mina Conchita que quedara a la i... a la izquierda de nuestras imágenes. A mano derecha hemos dejado atrás lo que es la explotación de Mina Collada.

MF SÁNCHEZ: El acceso.

P2: El acceso. Ahí ya pueden ver, si paran un momento la imagen, si es tan amable, ahí al fondo ya se puede ver la presa del embalse de Calabazos y a mano derecha, y a mano izquierda ya estamos viendo eh... la explotación, lo que sería la plaza de Mina Conchita, así es como la llaman, la plaza de Mina Conchita que estaría al nivel de la carretera. Ahí la tienen, se ve el cargadero, la caseta donde se cambiaban los mineros. Ahí pueden ver ustedes el puente de acceso entre la carretera AS-15 y lo que sería ya el acceso inmediato a al camino de tierra que lleva a la mina, a lo que es la plaza de la mina. Eso que ven ahí es la plaza de la mina, y a partir de este punto que ya hemos sobrepasado a mano izquierda la entrada al puente, nos dirigimos hacia lo que es la presa del embalse de Calabazos, donde, pasado el túnel que ahora estamos a punto de, de ver, nos encontraremos con diversos eh... diversos eh... miradores. Ese túnel que acaba de pasar a mano izquierda es uno de los accesos a, a la presa, a la instalación de la presa en si. Y aquí a mano izquierda empezamos a ver distintos mi... miradores.

MF SÁNCHEZ: Esta parte de nuevo también se puede pasar deprisa.

P2: Aquí vemos a mano izquierda ya lo que es el mirador propiamente dicho desde donde dominaríamos la presa y al fondo la explotación. En el sentido de la marcha llegaríamos hasta lo que sería Tineo. Aquí se realiza el cambio de sentido y volvemos ya en la AS-15 sentido Tineo-Avilés.

**GB:** Roberto, la imagen tiene que seguir a velocidad normal, o pasarla hasta un punto relevante, pero no podemos seguir viéndola así porque es imposible.

MF SÁNCHEZ: Con la venia señor, hasta que lleguemos a la mina de nuevo.

**GB:** Entonces, entonces interrumpirá la exhibición y llegaremos a la mina, la ve usted ahí y nos la proyecta cuando estemos en la mina, no vamos a recorrer toda la carretera.

P2: Bueno, ahí tiene a mano derecha la mina y este ya es el acceso por el puente y al fondo a la izquierda ya es ya sería el camino terrero que nos llevaría a lo que es la plaza Mina Conchita. Hay que destacar que es el único acceso que tiene la mina, ven ahí el río, el río Narcea. Y ahí ya pueden ver la barrera levantada, y al fondo ya la casa donde se cambiaban los, los mineros, ci... una serie de vagonetas y, no se ve, no se aprecia en las imágenes, ya ahí sale un cabrestante que uniría ese punto con el primer nivel que se encuentra a unos trescientos treinta metros en vertical. Aquí pueden ver ya el... cierta orografía del terreno, aquí todavía estamos en... es la zona más llana que nos vamos a encontrar en toda la mina, por tanto he dicho aquí todo esto todavía no es mina, es el zona de... llamámoslo de servicios. Aquí ya ven ustedes, aquí lo verán la imagen si se puede parar, bueno aquí arriba, arriba de esta imagen ya estaría el cabe... el cabrestante que une este nivel con eh... la mina, con el nivel uno. Ahí al fondo ven la, la presa, quiero hacerles una apreciación, y es que, desde la presa, la iluminación que tiene la propia presa es la única iluminación que tiene la pres... lo que es la mina por la noche, es decir, lo que no sea iluminado por, por la propia iluminación de la presa no se... en la mina no, no hay nada, es todo oscuro. Aquí ya hemos subido unos cincuenta metros en vertical y nos encontramos en lo que es bocamina galería base, este es el recorrido último que se hace digamos para entrar a lo que es una, una bocamina que se encuentra sellada, en aquel momento se encontraba sellada, y en este nivel puedo hacerles una descripción de, de que nos encontraríamos en este nivel, la bocamina por supuesto, el cargadero, los minipolvorines estarían en este nivel todos, la mayoría de ellos, luego estaba la caseta de los perros donde en principio era la seguridad que había por las noches; ahora estamos mirando en sentido, esto sería eh... la zona de servicios que hemos visto antes, y allí estaba el cargadero para los escombros. Ven ya ahí una cierta altura, esto es unos cincuenta metros en vertical, y ahí ven la zona de servicios que hemos mencionado antes, vean ya la orografía, desde abajo parece una montaña sin mucha, mucho nivel y aquí ya cualquier descuido puede suponer una precipitación al vacío. Lo que están viendo ahora en las imágenes es la sierra de enfrente, pero tengo que hacer una, una señalización y es, ahora mismo nos encontraríamos en un nivel de unos cincuenta en vertical, el nivel uno se encuentra a trescientos treinta metros en vertical, el nivel dos a unos cuatrocientos veinte metros y eso que nos señala la imagen es lo que se intuye como un sendero sobre rocas que nos llevaría al nivel uno, este sería un sendero que nos llevaría al nivel dos, miren ya, miren sólo, eso hay que conocer el terreno, hay que ser estar muy eh... muy próximo y conocer digamos lo que es la orografía para intuir que eso es un camino, los que trabajan en la mina lo conocen, pero los que vienen de fuera cuesta. También ha hay que resaltar una cosa y es que en la noche del 27 y 28 de Febrero de 2004 se produjeron las grandes nevadas de... en Asturias, de manera que lo que ahora ven ustedes, que por la noche ya sería dificultoso véanlo a las...a de madrugada que sería todo una un manto blanco, es decir, no hay caminos, no hay referencias, no se si estoy pisando una piedra o no, se complica. Eso que están viendo ustedes ahora, es el nivel uno, trescientos treinta metros, lo que se intuye es un cable que podría ser el cabe es el cabrestante que une que une con plaza Mina Conchita.

# MF SÁNCHEZ: ¿Para qué sirve ese cable?

P2: Ese cable sirve para subir en vagonetas los explosivos, y bajarlo y bajar también carga. Esta es la altura a que se encuentra el nivel... esto estaríamos ahora mismo por encima de, de la galería base a unos diez, diez veinte metros en vertical, y desde este punto se bifurca camino a nivel uno y camino a nivel dos.

P2: Esa es la el acceso a al mina desde la AS-15 y vuelvo a hacer el mismo hincapié que an... que antes, la única iluminación que puede haber en la mina por la noche es, es la iluminación que viene de la presa, en este punto concreto sería todo oscuro y de aquí, en principio, saldrían los caminos. Aquí se, se ve claramente lo abrupto de, de lo que sería la mina, la mina en sí.

MF SÁNCHEZ: La barrera de acceso a la mina ¿tenía algún tipo de dispositivo de seguridad, algún candado, algún llave o algo?

P2: El único que... el único dispositivo el candado que tuviere, pero no hay dispositivos pasivos, el único dispositivo de seguridad, si queremos llamarlo así, serían los perros que estarían no abajo sino que estarían arriba además. Bueno, pueden hacerse una idea de la orografía del terreno. Esto, repito, hay que intuir el camino para ir al nivel uno andando, y donde va a enfocar ahora la imagen es el es el final del cabrestante a trescientos treinta metros de altura, ahí precisamente donde está enfocando ahora mismo la imagen. Ahí se intuye el cabrestante y al fin... abajo de la imagen.

MF SÁNCHEZ: Bien, como ha quedado ya suficientemente esclarecido para, para todos cómo es la orografía del terreno y demás, sería importante en to... en su caso exhibir las fotografías que anteriormente se han mencionado en el que hay una secuencia de del acceso y de los distintos minipolvorines, dónde se encontraban y que nos puedan explicar los miembros de la Guardia Civil que se hallan en la pericial del día de hoy y que se obran en... que constan en los folios 45894 y siguientes del tomo 127 de la causa

P2: Sí, en este punto es, proponemos la, la visualización de una serie de fotografías con ya croquis impresos en las fotografías donde se clarifica lo que he estado relatando de viva voz, se clarifica en una serie de croquis con señales y, y puntos y nomenclaturas

GB: Señora fiscal ¿qué interesa, pues, qué folios interesa que se exhiban?

MF SÁNCHEZ: Sí se... con la venia señor, folio 45894 y siguientes del tomo 127 de la causa.

GB: Bien, el primer croquis, si no me equivoco, aparece en el 96.

MF SÁNCHEZ: Sí, croquis de acceso, sí señor.

**GB:** Roberto por favor. Un momento Roberto. Saque el tomo señor auxiliar porque... bien pues intente exhibirlo con la cámara cenital puesto que la digital impide que se proyecte íntegramente el, el croquis. Dado el sentido de la pantalla deberá girar el folio claro, dado el la longitud la... Si bueno no se preocupe. ¿Pueden explicarlo así?

P2: Sí, podemos. Bueno eh... me voy a referir a la pantalla que tengo a mi izquierda como referencia, ahí tenemos, en la esquina inferior de... izquierda tenemos lo que es el puente que hemos estado viendo, lo que no se ve en la imagen estaría digamos en la parte baja de...

**GB:** Bien, proyecte, proyecte el, la, la imagen VGA que es mucho mejor que esa, gracias. Bien, vamos a ver, yo le voy a bajar el folio para que se vea la parte de la que usted está hablando. Esa es la parte sobre la que usted está hablando ¿verdad? Bien.

P2: Bien, a mano derecha ya hemos visto la presa, el puente que tenemos aquí en un poco a la a mano derecha eh... llegando al centro de la pantalla, es el puente de acceso, la barrera ya la tene..., ese es el puente.

**GB: Sí**ga hablando.

P2: Perdón.

GB: Usted olvídese de, de...

P2: Esa es la esa es la barrera esa es la barrera de acceso a la mina con la seguridad que hemos mencionado antes, un simple candado, y esto es la plaza de la mina donde hemos visto las vagonetas, la zona de servicios donde se cambiaban los mineros y donde aguí ya salía el primer cabrestante. De aquí, de esta plaza, o de esta de este de esta explanada saldría un pequeño sendero que ya nos llevaría a la otra parte de imágenes que hemos visto, está a unos cincuenta metros en vertical, nos llevaría a la zona de carga de..., más abajo, aquí, galería base, cargadero, hay que subir por un pequeño sendero, muy sinuoso también y aquí nos encontramos en este nivel tenemos la bocamina que hemos visto cerrada, el donde se lanzan los escombros que caerían en la plaza mina y una serie de puntos donde se encontrarían los minipols que están confundidos con la maleza, con las rocas, por supuesto todos adheridos y clavados al terreno. Aquí también se encontrarían en principio los las perreras. Pasando este nivel, ven aquí una bifurcación subiendo, esto es en reducida, pero en vertical son unos veinte metros en vertical, de este punto se bifurca a mano derecha que han visto, había que intuirlo con un árbol como referencia, el camino hasta la cota cuatrocientos veinte, eso es el nivel dos de la mina; estamos hablando que estaríamos en un nivel ochenta, en este punto hasta un cuatrocientos veinte. Por lo escarpado del terreno llegar hasta este punto ya se hace muy dificultoso. Desde este mismo punto, a unos ochenta metros en vertical, tenemos también la salida al camino que nos llevaría al nivel uno, a unos trescientos veinte metros de altura, que además hay que pasar por en medio de un riachuelo, un torrente, que bajaría de, de lo que es la montaña, hasta llegar a los trescientos veinte metros; también subir esta este desnivel con la poca re el la poca distancia en reducida supone un esfuerzo, por no decir que si hay que ir cargado se hace titánico. Entre un nivel y otro, entre el nivel uno entre el nivel uno y el nivel dos pues ya hay otro cabrestante que los uniría pero las imágenes no han sido capaces de alcanzar puesto que la visual sobre el nivel dos se pierde. Es, es, es complicado no, no, no se llega a ver. Ya...

MF SÁNCHEZ: (n.t.: interrumpiendo al perito) Bien, pasamos a las fotografías para ir ilustrando a la sala...

P2: Bien.

MF SÁNCHEZ: ...porque ha quedado suficientemente claro el acceso a los distintos niveles. Las fotografías se encuentran en los folios siguientes al 45904 y siguientes.

GB: Roberto.

MF SÁNCHEZ: ¿Podemos ir pasando? Esto ya ha sido...

P2: Sí, esto ya es... dejando la AS-15, éste es el puente, esta vista...

MF SÁNCHEZ: Podemos ir pasando, sí.

P2: Bien, éste es el puente de acceso a la mina.

GB: Por lo que veo las fotografías es exactamente igual que el vídeo, sólo que una a una.

MF SÁNCHEZ: Es que quería llegar a los a...

GB: Bien, pues a la que quiera llegar díganos porque así es imposible.

MF SÁNCHEZ: A la ubicación de los minipols.

**GB:** Gracias Roberto. Díganos dónde están los minipolvorines y esas serán las que se exhiban, las de acceso ya se han visto suficientemente.

MF SÁNCHEZ: No sé exactamente donde están las fotos porque...

GB: Las buscamos, no se preocupe.

MF SÁNCHEZ: Luego están las fotos de caja en, en el 45972, las de minipolvorines tienen que estar antes.

#### 00:24:07

GB: ¿Cuarenta y cinco mil perdón? Quinientos...

MF SÁNCHEZ: 45972 es donde están las fotos de las cajas de explosivos, los minipolvorines tienen que estar anteriormente.

GB: Señor secretario, intente localizar las fotografías a las que se refiere el ministerio fiscal.

**S:** (n.t. sin micrófono, se oye por ambiente) En el treinta y... treinta setecientos noventa. Cuarenta y cinco mil sete...

GB: No, no, se trata de las de minipolvorines señor secretario.

MF SÁNCHEZ: Sí señor.

**S:** (n.t.: Sín micrófono, se oye por ambiente) Los minipol aparecen, en el 45930 y siguientes.

**GB:** La calidad del digital no es suficiente, proyéctelas por favor en la cámara cenital. Amplíelas.

P2: Lo que están viendo ahora en la imagen es un minipol que estaría digamos en el camino de, de la bocamina, esta pegado a la bocamina, bocamina que hemos hablado antes al nivel de la galería base, a unos cincuenta metros en vertical; eso es un minipol; ahí lo vemos.

MF SÁNCHEZ: En esta parte de la mina lo que están situados son, eh...

P2: Ay perdón. Esa imagen, ¿la puede volver a poner?, la... una más, una más, déle.

MF SÁNCHEZ: No, la siguiente.

P2: Pase la página por favor. Ahí, la de abajo. Fíjense, eso es un minipol visto desde abajo; hay que subir y conocer el sitio para no confundirlo con una roca o la maleza o el sotobosque que domina la zona.

MF SÁNCHEZ: Como le preguntaba eh... todos los minipolvorines están situados en una distancia muy corta en esta...

P2: Ahí tienen otro.

MF SÁNCHEZ: En las inmediaciones de la caseta de los perros, menos uno que se halla en el segundo nivel ¿verdad?

P2: Sí, así es, arriba del todo había un minipolvorin, pero estamos hablando ya de cuatrocientos eh... cincuenta metros en, en vertical, el acceso ya es... allí no hay ningún tipo de control.

MF SÁNCHEZ: Aquí hay siete minipolvorines.

P2: Así es.

MF SÁNCHEZ: Bien, podemos pasar al folio 45972. ¿Qué es esto?

P1: Es eh... una caja de Goma2-ECO, el embalaje original con cinco paquetes de cinco kilos cada uno; eh... rellenan de manera completa la caja y le dan una consistencia y una, una rigidez eh... que permite soportar peso encima. Es el contenido total, las bolsas eh... los cartuchos que contienen; eh... eso como pueden ver es la bolsa semitraspo eh... semitrasparente, se intuye, se, se percibe, se ve el contenido, los los cartuchos; el interior de un minipolvorin y diversas mediciones de, de cartuchos eh... según patrón.

MF SÁNCHEZ: El folio 45977. Eh... hay un cartucho y, y la numeración del mismo que se puede apreciar.

### 00:27:55

P1: Efectivamente, ésa es la disposición de una numeración, en éste en uno de los extremos de, del cartucho, ahí vemos.

MF SÁNCHEZ: Y la numeración que presentan esos cartuchos a qué obedece.

P1: Esta es la numeración nueva, es decir eh... como salen ahora de, de fabrica antes llevaban los dígitos de, de la izquierda, implicarían, el primer número de la derecha, no, no vamos a tener en cuenta el 59007 partimos desde el 1 hacia la hacia la izquierda.

GB: Bien, pero entonces ¿éste cartucho es contemporáneo a los hechos o es posterior?

P1: Este es posterior y...

**GB:** Bien pues cuando la imagen no se corresponda con lo que había allí en la fe... en la fecha de los hechos deberá advertirlo, o sea, este cartucho es posterior...

P1: Ese cartucho.

GB: ...a la inspección ocular.

P1: Efectivamente, es de la misma inspección ocular del 19 de, de marzo de 2005.

**GB:** Bien, pero entonces es de la inspección ocular, como dice que la numeración es la nueva, explique eso.

P1: Es decir, antes, eh... cuando ocurrieron los hechos, la única numeración que tenían los cartuchos es la que hemos tratado aquí anteriormente, es decir se componía de los...

GB: O sea, en la fecha de los atentados la numeración no es ésta.

P1: Es diferente.

GB: Eso es, y esto se corresponde con un cartucho que ustedes se encuentran, ¿cuándo?

P1: El día que se hace la inspección ocular...

GB: Bien.

P1: ...el 19 de marzo de 2005.

GB: Continúe por favor.

P1: Sí se puede ver, (n.t. en el vídeo se ve el número 055M09159007) la referencia sería de la digo tres, cuatro, cinco, seis, siete, los siete dígitos de la izquierda. El primero de la derecha, el 1, correspondería al turno de trabajo, y el resto de, de numeración correspondería eh... al mes, al año de fabricación y el 05 de la izquierda los dos primeros dígitos corresponderían a donde están fabricados; eh... por el 05 creo que es... sería el rol de Páramo de Masa, el rol número cinco, fabricados eh... en el 2005, la M es mayo, el 09, es decir ese cartucho estaría fabricado el 9 de mayo de 2005 en el primer turno de trabajo.

MF SÁNCHEZ: Bien, también hay que precisar a la sala que estos cartuchos no fueron intervenidos, no se, no se fotografiaron en Mina Conchita, porque Mina Conchita ya estaba cerrada.

P1: Eso es, estos pertenecen a Mina Collada.

MF SÁNCHEZ: A Mina Collada, que era la que estaba en funcionamiento.

P1: Es la única que estaba en funcionamiento de las dos de Caolines de Merillés.

MF SÁNCHEZ: ¿Cuándo fue cerrada Mina Conchita?

P1: Mina Conchita, no le puedo dar el dato con precisión, eh... aproximadamente al año de, de ocurrir los hechos eh... el dato lo, lo tiene la intervención de, de armas, no se lo puedo dar con precisión.

MF SÁNCHEZ: Al folio 45997 y siguientes consta uno de los miradores donde al parecer se pudieron reunir Trashorras con el... con Raúl González Peláez...

GB: Bien, eso no es objeto de pericial, otra cosa por favor.

MF SÁNCHEZ: Bien, lo único que quería es que dijesen si eso era uno de los miradores que se haya eh... en las inmediaciones de la presa.

P1: Este es uno cual... que daría a la parte interior, el que linda con la montaña, el otro sería el que está enfrente de él y que daría al, al embalse y sería una continuación, dividido por la carretera.

MF SÁNCHEZ: Bien, nos centramos en el tema de los teléfonos. En la presentación movimiento de las tarjetas ¿Cómo obtienen los datos?

P1: La investigación sobre los eh... tráficos telefónicos eh... viene a partir de la orden del 24 de marzo del Juzgado Central número 6; con ella, posteriormente, acompañan eh... diversos listados que proceden del Cuerpo Nacional de Policía, facilitados por el Juzgado de instrucción, nuestra fuente de, de información o de obtención de datos es eh... facilitada bien, los que salen de la propia investigación, limitada por el Juzgado, bien los que nos facilita el propio Juzgado. Dentro de, de los teléfonos eh... por ser de diversos tipos, la inmensa mayoría tarjetas prepago, eh... o bien eh... se pueden obtener tráficos telefónicos de los últimos días, bien no existen y en aquellos pocos casos que tenían titular, pertenecen a facturación; la facturación tiene digamos la mitad de la información, únicamente corresponde a las llamadas salientes, es decir aquellas que generan gasto al, al usuario con lo cual nunca podemos tener la visión de los teléfonos a... que llaman a ese a ese teléfono de referencia.

MF SÁNCHEZ: Además de los datos que nos acaba de mencionar proporcionados por el Juzgado de las distintas declaraciones o, o que están investigados, que aparecen, en cruces con otros ¿También pudieron obtener datos de las agendas de los teléfonos...

P1: Sí, efectivamente.

MF SÁNCHEZ: ... de los imputados de los procesados?

P1: Una, una vez realizadas las detenciones tuvimos acceso a los datos, tanto los contenidos en los propios terminales, como en diversas anotaciones de... en soporte papel principalmente, que, que estaban entre los efectos de del registro.

MF SÁNCHEZ: Además de los teléfonos que, que ustedes tuvieron ocasión de disponer a través de, de, de estos datos anteriormente referidos ¿también pudieron comprobar que eh... muchas de las llamadas que se producían eran desde distintas cabinas telefónicas?

P1: Sí, efectivamente, esa fue una pauta desde el comienzo, había un elevado número de, de llamadas desde, desde cabinas telefónicas, la inmensa mayoría desde Leganés, tenga en cuenta que nos enfocaban la investigación sobre contactos de Emilio Suárez Trashorras, entonces la inmensa mayoría de, de llamadas, fue el patrón inicial de la de la investigación, había un elevado número de llamadas telefónicas, al ir extendiendo la investigación, más números de teléfono, es digamos eh... una herramienta básica de, de manejo de...

MF SÁNCHEZ: ¿Dónde se encontraban ubicadas estas cabinas?

P1: La inmensa mayoría en, en, en Avilés, con un porcentaje altísimo, algunas de ellas muy próximas eh... al domicilio de, de las personas que eran objeto de la investigación.

MF SÁNCHEZ: Ustedes como seguimiento de, de tarjetas de telefónica, de las primeras que dispusieron fueron de... fue la de cuya titular es la procesada Carmen María Toro Castro

P1: Efectivamente.

MF SÁNCHEZ: Y los cruces telefónicos con una de las utilizadas con Jamal Ahmidan.

P1: También, efectivamente, eso es.

MF SÁNCHEZ: De esta forma eh... se llega a José Emilio Suárez Trashorras y a los teléfonos utilizados por éste ¿Cuántos teléfonos utilizaba José Emilio Suárez Trashorras?

P1: Eh... en el primer momento venían eh... venían de... determinados dos, dos de ellos, el 9609 y el 7663 si no recuerdo mal, posteriormente se pudieron identificar a... eh uno a raíz de las de las detenciones, donde aparecía registrado uno que termina en 5359 en diversas agendas, y venía asociado ya al nombre de Emilio eh... Emilio, era... además los patrones de, de contactos telefónicos se correspondían con las últimas llamadas, con los últimos teléfonos conocidos de, de Emilio Suárez Trashorras. Por investigación documental se pudo determinar un cuarto teléfono, creo que terminaba en 8936 y ese teléfono eh... no hay ninguna referencia en agenda que determine que el usuario era Emilio Suárez Trashorras, pero es el único que mantiene eh... de... determinados patrones de contacto que únicamente le corresponden a, a él.

MF SÁNCHEZ: Desde estos diversos teléfonos, uno de ellos eh... se empieza a utilizar únicamente desde primeros de marzo del año 2004.

P1: Uno de los teléfonos de, de Emilio Suárez Trashorras efectivamente.

MF SÁNCHEZ: ¿Con quién tiene cruces telefónicos? ¿Con quién hace llamadas?

P1: Eh... en el, en los diversos eh... números de teléfono de Emilio Suárez eh... el que me... por el que me pregunta ahora concretamente no sé cual es, no se determinarlo, pero la pauta que ha seguido yo son contactos con teléfonos asociados o, o identificados como utilizados por Jamal Ahmidan principalmente y debi y diversos individuos a los que identificamos o están identificados como componentes de la célula de Morata de Tajuña, además de contactar con su esfera de, de contactos más próximos y especialmente con el que se tam... también se puede identificar el del minero Raúl González Peláez

MF SÁNCHEZ: Entonces ¿Cuándo es la relación telefónica fluida entre José Emilio Suárez Trashorras, desde cuando se ha podido determinar, con el procesado Raúl González Peláez?

P1: Eh... hay, vamos a ver, el primer contacto que se interviene, en primer lugar, eh... me gustaría que quedara claro que el tráfico telefónico correspondiente a Raúl González Peláez únicamente es facturación, tenemos la mitad de la información, solamente son las llamadas que él ha realizado, se desconoce cualquier llamada entrante que alguien le haya realizado, aunque hubieran sido un millón no estarían. Los contactos que aparecen es, lógicamente, por gente que también tiene facturación y le ha contactado a él. Eh... el primer contacto se determina a través del teléfono de Carmen Toro Castro, creo que es el día 18 de octubre. El último contacto que se concreta con Raúl González eh..., sí perdón, con Raúl González Peláez, creo que es un mensaje desde el mismo teléfono el día 3 de febrero.

MF SÁNCHEZ: Sí bien queda constancia de la cadencia de llamadas entre unos y otros, perfectamente determinados, ¿es cierto que eh... se producen llamadas atribuidas a José Emilio Suárez Trashorras desde otros teléfonos?

P1: Eh... efectivamente, hay gente...

MF SÁNCHEZ: A Jamal Ahmidan.

P1: Hay, hay determinados eh... personas eh... objeto de la de la investigación, o imputados, que alegan el, el que sus teléfonos hayan sido utilizados de manera puntual por Emilio Suárez Trashorras para contactar con Jamal Ahmidan en concreto.

P1: Ellos son el de Iván Granados Peña, tiene dos contactos con dos números diferentes de, de Jamal Ahmidan. Eh... tenemos varios contactos telefónicos de Ca... del teléfono de Carmen Toro Castro con, con teléfonos de Jamal Ahmidan. Hay un teléfono, éste eh... voy a hacer uso de un informe de, de Policía Nacional que obra en el sumario, no sé a qué folio pertenece, ese dato no lo teníamos cuando hicimos el informe, y es de gran relevancia, es un contacto, es una entrada es una entrada al teléfono de Javier González Díaz alias "El Dinamita", digo, digo que es de gran relevancia la, la información porque el única, la única persona a la que Jamal Ilama es a Emilio Suárez Trashorras, hablamos del entorno perdón de, de la gente de, de de Avilés, en este caso es a la única segunda persona que conocemos del entorno de Avilés a quien Jamal Ahmidan Ilame; es una Ilamada que se concreta, creo que es el día 14 de Enero de, de 2004.

MF SÁNCHEZ: Pero también se producen llamadas con el menor.

P1: Efectivamente con Gabriel Montoya Vidal se han registrado, hablo del mismo informe de, de Policía, hay un total de catorce contactos que se llevan a cabo el día 13 en una franja horaria entre las cinco, cinco y cuarto de la mañana hasta una hora más tarde, en cuarenta y cinco minutos aproximadamente catorce llamadas. Me gustaría también señalar que y en referencia a, a ese informe del Cuerpo Nacional de Policía, que imagino que presentará con mucho más detalle que yo, yo doy solamente el dato, en nuestro informe en, en conclusiones decimos o decíamos que únicamente habíamos podido comprobar eh... contactos de entre lo que se ha llamado la, la célula de Avilés y Morata de Tajuña a través de tres elementos, que serían Abdennabi Kounjaa, Rachid Oulad Akcha y Jamal Ahmidan, los dos últimos solamente sería en la franja del día 4 y 5 de marzo, coincidentes con el accidente de tráfico que sufre que, que sufre el menor, sin embargo, un teléfono que nosotros teníamos eh... identificado como perteneciente o asociado al nombre de Abdulhaled Al Jondi, es una llamada que se produce el día 6 de febrero de 2004, es una llamada de interés porque Emilio Suárez Trashorra eh... Trashorras, perdón, está en Madrid, eh... según ese informe del Cuerpo Nacional de Policía, desde el día anterior, día 5 de febrero de 2004, ese teléfono está asociado pertenece o es utilizado por Serhane Ben Abdelmajid Fakhet que en teoría no estaba relacionado con la esfera más eh... delincuencial o del tráfico de drogas.

MF SÁNCHEZ: Y consta entonces una llamada entre...

P1: Efectivamente.

MF SÁNCHEZ: ...José Emilio Suárez Trashorras y Serhane.

P1: Efectivamente.

MF SÁNCHEZ: Del día 6 de febrero del 04.

P1: Una llamada que se recibe en el teléfono de, de Emilio Suárez Trashorras, realizá...

MF SÁNCHEZ: ¿Cómo, cómo pueden llegar a determinar eh... los días que José Emilio Suárez Trashorras está en Madrid o viaja a Madrid?

P1: Eh... se hizo un estudio a través de los datos facilitados por las entidades bancarias, eh... sobre los usos que se habían hecho de tarjetas eh... de crédito. Aparecían determinados datos, eh... primero tuvimos eh... una información donde sí aparecían gastos en peajes de Aucalsa eh... las compañías la eh..., como se di..., las concesionarias de autopistas, sin embargo no venía especificada la hora y determinados trayectos se, se quedaban renqueantes; posteriormente nos fue facilitada una, una información ampliada por el propio Juzgado central número seis con lo cual hicimos una ampliación de ese informe que prácticamente no, no se entregó, y ya sí se pudo determinar que la tarjeta, bien de débito, bien de crédito, de Emilio Suárez Trashorras era utilizada en determinados días para determinados trayectos, de entrada y salida, con lo cual si pudimos concretar en fechas determinadas que Emilio Suárez Trashorras, su tarjeta había sido utilizada para venir a Madrid y el periodo de tiempo que habría estado en Madrid. Ese día 6 de febrero, por ejemplo, es uno de ellos.

### 00:42:33

MF SÁNCHEZ: ¿Coinciden esos viajes de José Emilio eh... inmediatamente después de del traslado de, de, de explosivos a Madrid por...

P1: En concreto tenemos...

MF SÁNCHEZ: ... por los distintos procesados?

P1: ...en concreto tenemos uno que es el con constancia porque así lo afirma también el, el imputado es el que realiza Sergio Álvarez eh... alias "Amocachi" que es el día 5 de enero, al día siguiente según el, el movimiento por tarjeta de debido de debito y crédito, José Emilio Suárez Trashorras, el usuario de las tarjetas, habría estado en Madrid, el día 6 de enero.

MF SÁNCHEZ: ¿El 6 de febrero?

P1: El 6 de febrero ocurre lo mismo con el viaje que se ha asociado en esas fechas al menor Gabriel Montoya Vidal y también habría venido.

MF SÁNCHEZ: ¿El 28 de diciembre de 2003?

P1: Efectivamente.

MF SÁNCHEZ: ¿Qué pasa el 28 de diciembre de 2003?

P1: El día 28 eh... de octubre sería...

MF SÁNCHEZ: De diciembre, diciembre.

P1: Perdón, diciembre ah... efectivamente, el 28 de, de de diciembre eh...

MF SÁNCHEZ: Consta sólo un viaje de Madrid a Asturias.

P1: Es un, efectivamente, es un viaje de eh... de, un único viaje de, de Madrid a Asturias tene... tenemos el día 29 estaría el troquelamiento por otra parte de la de la matrícula del Toyota Corolla, podría haber subido o no ese, ese, ese vehículo eh... se asocia una un viaje de, o se podría asociar un viaje de eh... Franc... alias "El Dinamita", no recuerdo ahora el nombre, lo siento.

MF SÁNCHEZ: Javier González Díaz.

P1: Javier González Díaz.

MF SÁNCHEZ: Bien, quería eh... que hicieran también una precisión acerca de la utilización de la tarjeta telefónica de Carmen Toro Castro, así como la realiza... la tarjeta utilizada por José Emilio Suárez Trashorras ¿En algún momento consta que eh... José Emilio utilizase únicamente la tarjeta de Carmen Toro?

P1: Eh... únicamente por sus manifestaciones, sin embargo eh... nosotros tenemos eh... dudas al respecto. Eh... por una parte eh... del, del cómputo to... total de llamadas se aprecia que lo que se podría considerar como contactos exclusivos de Carmen Toro Castro, eh... su hermano, el propio Emilio, su madre, su padre, ocupan prácticamente la mitad de todas esas llamadas. La mitad de todas esas llamadas además implica pues tenencia, posesión física de del teléfono. Sin embargo eh... nos encontramos con, con un elemento, si vamos, hemos estado comprobando toda esa cadencia de llamadas en un periodo en el que además todo el mundo o inciden los implicados que Antonio Toro Castro y Emilio Suárez Trashorras eh... no se hablaban, estaban distanciados, y no había comunicación entre ellos. Hemos elegido por ejemplo el día 5 de enero de 2004 aunque hay más casos. El día 5 de enero es el día que se lleva a cabo el viaje de Sergio Álvarez Díaz "Amocachi". El día 5.

MF SÁNCHEZ: Álvarez Sánchez.

P1: El día 5, eh... eso es, el día 5 de enero eh... Carmen Toro Castro figura y ha estado trabajando durante dos turnos seguidos en, en El Corte Inglés, en seguridad. Durante, durante la mañana se realizan diversas llamadas, y empieza de diez de la mañana a tres de la tarde. Hemos comprobado que en la inmensa mayoría de días que Carmen trabaja, ese teléfono no se usa, y si se usa ha contactado eh... lo que nosotros hemos considerado contactos exclusivos suyos. Como decía el día 5 de enero llama a su madre, llama al propio Emilio a las tres de la tarde, a esta hora ya habría salido, tiene un descanso de dos horas, desde las quince, perdón, quince hasta las diecisiete, y a las diecisiete vuelve a trabajar. En esta franja horaria tenemos que la primera llamada a las diecisiete cincuenta y cinco hay un contacto con Antonio Toro Castro. Si seguimos la cadencia de llamadas que figuran en el informe, con Antonio Toro Castro hay algo así como seis, siete, ocho llamadas, al tiempo que se efectúan llamadas de control de control de contacto con "Amocachi". O bien Carmen está controlando en ese momento y está en contacto con "Amocachi" y utiliza el teléfono desde su puesto de trabajo, o bien ese supuesto teléfono familiar está siendo utilizado por el único que lo puede utilizar y es Emilio Suárez Trashorras, con lo cual, desde luego, existía contacto frecuente y muy fluido con Antonio Toro y toda la eh... argumentación de la no comunicación o de la... no tendría consistencia porque hablamos del orden, en esa franja horaria, de seis, siete llamadas, no lo digo con precisión, en esa misma franja horaria, donde, repito, Carmen Toro Castro está trabajando en El Corte Inglés, se llama a Sergio a Sergio Álvarez que está subiendo de regreso en el en el autobús Alsa, había entregado un paquete, una bolsa a, a Jamal Ahmidan, está regresando en ese en esa franja horaria durante, durante ese trayecto hay comunicaciones, y al tiempo que hay comunicaciones alternativas con Antonio Toro Castro que está siendo puesto presuntamente al corriente de lo que está ocurriendo. Si esto es así, el resto de comunicaciones con Antonio Toro Castro, o bien las que tiene al teléfono de Carmen, o bien es con Carmen, o bien con Emilio, o bien con ambos.

MF SÁNCHEZ: Bien, también consta una llamada que realiza ella estando trabajando el día 11 de marzo, cuando ocurren los atentados, que llama a José Emilio.

P1: Efectivamente, estamos hablando, está trabajando en su... este no... nos ha llamado mucho la, la, la atención en la investigación, está en su puesto de trabajo en el en El Corte Inglés, son las ocho cuarenta y uno, ocho cuarenta y tres de la mañana. En la manifestación, en una de las de Emilio Suárez Trashorras, afirma que se entera de los atentados del 11 de marzo debido a una llamada que recibe de Carmen Toro Castro. Efectivamente hay, creo recordar son tres llamadas, dos tres llamadas, de Carmen Toro Castro desde su lugar de trabajo a Emilio Suárez Trashorras, cuando además prácticamente toda España, o al menos yo a las ocho cuarenta, no teníamos ni idea prácticamente de lo que había ocurrido; ocho cuarenta y una, ocho cuarenta y tres y ocho cuarenta y tres, o sea, lo que se afirma existe, efectúa esas llamadas desde su puesto de trabajo para comunicarle a Emilio, según una manifestación de Emilio, la ocurrencia de los atentados terroristas del 11 de marzo.

MF SÁNCHEZ: De esa primera hora de la mañana.

P1: Ocho cuarenta y una, ocho cuarenta y tres.

MF SÁNCHEZ: Eh... ustedes ratifican eh... el informe que presentaron en su momento y que obra en varios tomos de la causa ¿tienen que hacer alguna precisión acerca de los cruces telefónicos?

P1: Eh... han sido trabajados de manera manual, cabe la posibilidad de algún ligero desfase en minutos, pero nos ratificamos en él.

MF SÁNCHEZ: Pues nada más, muchas gracias por su trabajo.

# Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

### 00:50:15

**GB:** Las acusaciones particulares, en primer lugar la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

A11MAT: Con la venia señoría, eh..., lo primero señoría una precisión al tribunal, estamos en la pericial 63, la 64 es una ampliación de esta pericial ¿Vamos a hacerlas conjuntas o primero la 63 y luego la 64?

**GB:** Pues, como usted sabe, empezamos la semana pasada, se ha hecho la parte de la 63, ya acabó, o sea la parte de la el origen de explosivos ya se ha hecho y por lo tanto ahora estamos sólo en lo que usted ha visto, inspección ocular y telefonía.

A11MAT: Es que la 64 es telefonía hecha por los mismos funcionarios.

**GB:** Sí está para hoy señora, es lo que le estoy diciendo, que, evidentemente, hoy está la 63 y la 64 que la única parte que ya hicimos la semana pasada fue el origen de los explosivos.

A11MAT: Bien.

GB: Las periciales, insisto una vez más, van por bloques si está la 63 y la 64, son ambas...

A11MAT: Vale señoría.

**GB:** ...sólo que por orden, si fueran informes diferentes se separan, en este caso no hay informes diferentes, es la misma materia.

A11MAT: Gracias señoría.

GB: A usted.

A11MAT: Eh... pues, con la venia, vamos a ver, ustedes realizan afirmaciones sobre Carmen María, sobre Carmen María Toro Castro en su informe en la que deducen su participación eh... casi como coordinadora del grupo de Avilés; esta afirmación eh... ¿Se basa eh... tan solo en el tráfico de llamadas o se basa en algunos datos que tengan ustedes al margen de este tráfico de llamadas?

P1: Eh... a parte de, de los datos que ya le hemos eh... mencionado de los tráficos de llamadas, eh... existen otra serie de, existen otra serie de datos, como por ejemplo eh... en la manifestación de no se si es en este caso "Jimmy" o "Amocachi" se precisa, "Amocachi" creo que es, que a finales de diciembre de 2003, a bordo de un Mercedes blanco junto con Félix y Fernota suben a Cantabria, tanto Emilio Suárez Trashorras como ella, para entregar una bolsa grapada por arriba.

**GB:** Bien, en cualquier caso señora, eso es una conclusión a la que tendrá que llegar el tribunal a la vista de la práctica de la prueba, no es una conclusión que puedan sacar los comparecientes, como usted entenderá. O sea usted deberá preguntar sobre hechos, testifical entre comillas, o sobre la pericial de telefonía, con datos telefónicos etcétera, pero no sobre las conclusiones o deducciones que los peritos sacan sobre intervención o no en los hechos, eso corresponde al tribunal.

A11MAT: Hum..., bien eh... ¿Es cierto que ustedes atribuyen la, la el uso del, del teléfono asociado a Carmen Toro a ella en exclusiva en, en, sobre todo por los contactos que tiene con su marido, 130, y con Antonio Toro Castro, 108 contactos...?

**GB:** La pregunta se entenderá que por qué ustedes atribuyen el uso del teléfono a Carmen Toro, no, no si es cierto que se lo atribuyen, sino por qué, que es para lo que están aquí, para explicar por qué llegan a esa conclusión.

A11MAT: De acuerdo señoría.

P1: En primer lugar porque es la titular de del teléfono, es un, es un teléfono de contrato y, y está a nombre de ella. Porque casi todos los días que trabaja ese teléfono deja de funcionar o funciona pues para alguna llamada puntual a su madre o algo así, el, el teléfono está fuera de juego salvo en casos como el que antes hemos explicado del día eh... el, el caso anterior, del día 5 de enero. Eh... el teléfono además, es meramente un indicio obviamente, pero se llama determinadas veces a, a Jamal Ahmidan y nunca hay eh... llamadas realizadas desde Jamal Ahmidan a ese teléfono si es que lo utilizara Emilio, en cambio hay un montón de llamadas de teléfono eh... a todos los teléfonos que, que si están asociados a Emilio, que se utiliza con eh... con exclusividad; eh... nuestra postura, sin basarse mucho más que en el conocimiento del fenómeno, es que posiblemente por que es una mujer la que contesta la mayoría de la veces al teléfono, dado el grado de radicalidad que pudiera tener este, este hombre. Después hay eh... un montón de datos más, lo que nosotros consideramos un montón, que asociados a, a la posesión de, de del teléfono, a al uso exclusivo, eh... y también porque el, mire, de Émilio Suárez Trashorras hemos determinado eh... que es un hombre que tiene eh... emplea muchas medidas de seguridad a la hora de utilizar los teléfonos; de hecho le hemos determinado, le hemos determinado, le hemos podido asociar cuatro, en periodos de tiempo que no se solapan salvo un día, o sea son consecutivos, todos tarjetas prepago, aquellos que dicen que ha utilizado eh... son teléfonos también tarjetas prepago de la gente de su entorno, y sin embargo comete eh... la torpeza de realizar varias llamadas con el único teléfono de su entorno que está asociado al nombre de su mujer; de hecho por ahí se ha llegado precisamente a ubicar a la gente de, de Avilés eh... y además de una manera reiterada o sea me, me parece una contradicción con su modus operandi habitual, no es lógico, no es lógico que llamando por cabinas, llamando a través de tarjetas prepago, en determinados casos si llama a Jamal Ahmidan desde el teléfono de su mujer, o sea huelga lo demás entonces

A11MAT: Sí, eh..., vamos a ver eh... en relación con Antonio Toro Castro, eh... ustedes deducen una relación estrecha con la célula de Morata y una relación con Zouhier y con Raúl González ¿En base a qué datos objetivos eh... el tráfico de llamadas, sobre el tráfico de llamadas ustedes pueden afirmar esta, esta relación?

P1: Mire, en el tráfico de llamadas es por los teléfonos que están eh... determinados y asociados a él de una manera clara, porque han sido encontrados en agendas, se le incautaron en el momento de la detención y demás. Además de todo lo anterior, los cruces con, con la otra gente que tienen muchísimo contacto con Rafa Zouhier y demás, si tiene en cuenta lo que hemos mencionado antes de, de los contactos del día 5 de enero eh..., si en ese periodo es Emilio quién está utilizando el teléfono, porque si no es Carmen quién está contactando con "Amocachi", la relación de Antonio Suárez, eh... perdón, de Antonio Toro Castro con todo lo que se está desarrollando en esas fechas y con to y con toda la demás gente sube en puestos, o sea está mucho más implicado, y si está mucho más implicado, la gente que a el está asociada, en primer lugar Rafa Zouhier, su papel sube tantos puestos como sube el de Antonio Toro, y con el todos los que están a su alrededor, por ejemplo Ric... eh... "El Richard" eh... Ricardo Gutiérrez Sepúlveda, lógicamente eh..., además eh... hay otra asociación de, de hechos que son los que ocurren alrededor de del viaje de Iván Reis Palicio, donde hay una consecución de hechos donde nosotros desde luego encontramos la relación causa efecto, así eh... hay una presión, unas amenazas, eh... hay un plazo que se le da para que pague una deuda que tenía por drogas, hay una primera visita de ofrecimiento por parte de Suárez Trashorras y y de la señora Carmen Toro Castro y al final eh... hay otra segunda presión donde le roban determinados elementos, eh... una consola de, de videojuegos y una televisión, y a partir de ahí eh... "Jimmy" acepta; eh... el ofrecimiento que hace Suárez Trashorras es de... decir que si realizas el viaje dejamos perdonada o se te perdona esa deuda que tenías contraída con Antonio y con y con "Richar". Si todos estos hechos lo unimos a, a lo que hablábamos de tráfico telefónico, para mí, para nosotros, eh... la implicación es mucho mayor la de Antonio Toro Castro.

A11MAT: En relación a Javier González a... alias "El Dinamita" también ustedes mantienen que formaba parte eh... importante de la llamada célula de Avilés. ¿Eh... esta afirmación se debe también a, a el número de contactos o a la a la frecuencia de contactos, a la duración de esos contactos y con quién tiene estos contactos fundamentalmente?, de manera resumida claro, no...

P1: Contactos tiene, tiene muchos, principalmente eh... con, con "El Guaje", con, con el menor; muchos con Emilio Suárez Trashorras, recibe también muchas llamadas desde cabinas de teléfono, eh... las manifestaciones de, de diversos imputados, al menos la de determinada fecha, le sitúan como eh... persona que está constantemente...

**GB:** Bien, nos limitaremos a los datos objetivos, no a las deducciones; nos limitaremos al tráfico de llamadas y por qué de ahí, con otros datos, deducen ustedes lo que sea, pero solo a eso señora.

A11MAT: Sí.

GB: Pregunte al revés por favor.

A11MAT: Sí, pues le pregunto al revés, ¿Los 91 contactos entre Javier González y Suárez Trashorras les, les determinan una participación importante de...?

**GB:** No señora, se trata de que pregunte usted qué contactos hay o qué deducciones sacan de los contactos telefónicos de González Díaz, porque si no las... está convirtien...

A11MAT: Ya es, es, es lo que he preguntado señoría (n.t.: hablan a la vez)

**GB:** Guarde un momento silencio. Porque si no está convirtiendo en capcioso los puntos de pericia que expone; si usted parte de la base ¿Y ustedes por qué dicen que tiene una mayor implicación tal? pues entonces. Se trata de al revés de que ponga usted o aflore los datos objetivos para que los peritos lo expliquen. Datos objetivos en cuanto a existencia de contactos, luego ya veremos quien está detrás de cada teléfono. Bien, por favor, con ese límite conteste.

A11MAT: Sí, creo que sobre Javier González ha quedado suficientemente contesta contestada.

P1: Hay, si me lo permite, una llamada que sí hacemos eh... bastante énfasis, el día 2 de febrero, desde la cabina que está eh...

GB: Hable un poco más alto porque...

P1: Disculpe por la voz.

GB: Ya, ya, ya sé que tiene la voz tomada, pero es que no le oye su lado propio.

P1: Disculpen, espero que así me...

GB: Hay una llamada, decía usted, 2 de febrero de 2004.

P1: Eso es, hay una secuencia de llamadas que se llevan a cabo desde la cabina 0058 que está situada a unos cincuenta metros del domicilio de Suárez Trashorras y Carmen Toro Castro, es cruzar la calle, es la única, la primera, la que está ahí. El día 2 de febrero desde esa cabina eh... se llevan a cabo una llamada, primero a las 14:27:27, 14 horas 27 minutos 27 segundos, se realiza una llamada a Jamal Ahmidan, de 56 pasos; a las 14:28:50, el tiempo suficiente de colgar el teléfono y hacer una nueva marcación, se realiza una llamada de 15 pasos al teléfono eh... cuyo usuario es eh... Francisco Javier González Díaz; eh... se establece con Jamal Ahmidan e inmediatamente se llama, en este caso a eh... a Javier González Díaz, sumándolo a todo lo anterior.

A11MAT: Bien, eh... en relación a Raúl González Peláez ¿Usted puede recordar qué número de contactos ha tenido con, con Carmen Toro, con Suárez Trashorras, con Antonio Toro y con Iván Granados?

P1: Eh... las asociaciones están hechas en base a los teléfonos, al número de teléfono, no sabemos realmente con quien, con quien ha podido hablar. Eh... son las que referimos en el informe, no conozco ahora los, los datos de memoria.

### 01:01:43

P1: Principalmente los teléfonos con los que contacta son, eh... con el de Carmen Toro Castro principalmente, con dos de los que asociamos a Emilio Suárez Trashorras, tiene también cu... contactos con Antonio Toro Castro, tiene contactos con Iván Granados Peña, y personajes comunes creo recordar como, como un tal eh... Félix, no recuerdo ahora más pero me, me, me vuelvo a remitir a lo que a lo que pusimos en el informe.

A11MAT: Bien, eh... siguiendo con lo que llaman ustedes en su informe intermediarios o valedores eh... ¿A qué personas, a qué imputados se refieren ustedes cuando hablan de esto, intermediarios o valedores? ¿A qué se están refiriendo?

P1: Eh... como tal definíamos a Rachid Aglif por una parte y por otra parte a Rafa Zouhier, sería los dos engranajes que unirían el funcionamiento de, de ambas células, por entender y por no haber encontrado eh... ningún elemento común salvo en teoría el, el, el, el tráfico de, el tráfico de hachis; son dos esferas delincuenciales que nada tienen que ver una con la otra, la una viene del extremismo islámico y la otra pues eh... digamos del trapicheo, del menú... del menudeo, de la delincuencia más común. Eh... lo que consideramos que necesitan ambas para llevar a cabo el, el objetivo de al menos la de Morata de Tajuña, conseguir explosivos, es tener confianza mutua, porque ninguno se podía fiar de los otros.

A11MAT: Eh... les llama la atención, según se refiere en su informe, una secuencia de llamadas entre, entre cuatro personas, entre Rafa Zouhier, Rachid Aglif, Antonio Toro y Jamal Ahmidan. Eh... no me queda muy claro, es la página 165 de su informe, qué, qué es lo que les llama la atención, hay una hay una llamada del 15 de diciembre del 2003 y otra que ponen ustedes de ejemplo el 20 de febrero del 2004 y lo que les destaca a ustedes es la cadencia, no la, no la llamada en si sino la cadencia de llamadas entre estas cuatro personas.

P1: Eh... no puedo ver el dato ahora porque no tengo aquí el... me, me podría repetir la página por favor.

A11MAT: Eh... está, me parece que está en la página 165 en su informe.

P1: De cualquier manera, una, una cadencia de llamadas eh... que une a estos cuatro personajes, Rafa Zouhier en este caso eh... está contactando, está uniendo, es el papel que adjudicamos, que definimos para, para los, los valedores o intermediarios, está uniendo en ese momento ambas células, las necesidades de una con la de otro.

A11MAT: Sí, la secuencia de llamadas que ustedes refieren es eh... Rafa Zouhier Emilio Suárez; Rafa Antonio Sua... Antonio Toro, perdón; Rafa Jamal Ahmidan; Rafa Antonio Toro; Carmen Toro Antonio Toro, no sé si recuerda ahora.

P1: Eh..., según lo veo creo que casi en la exposición está la respuesta a la pregunta, justo ese es el, el interés, esa cadencia, esa sucesión de llamadas a esas personas en particular de ambas esferas de...

**GB:** Bien, para agilizar la, la práctica de esta y de todas las pericias, tengan en cuenta que los peritos ratificaron su informe al inicio...

A11MAT: Sí señor.

**GB:** ...a preguntas del Ministerio Fiscal, por tanto lo que estamos es incidiendo en cuestiones eh... que a las partes les parezcan que necesitan puntos de aclaración o de pericia...

A11MAT: Sí.

**GB:** ...porque si no, claro, si tenemos que repasar el informe entero...

A11MAT: Es que es mu...

**GB:** ...no siendo hasta ahora discutido, por eso están las defensas y estarán las partes que quieran exponer las contradicciones.

#### 01:05:23

A11MAT: Sí, pues con la venia, eh... en relación a Zouhier, ustedes tienen dos informes que tratan del tráfico de llamadas de Rafa Zouhier, un informe que es el que estamos examinando, que es de febrero, perdón, es de... obra, es lo que el que estamos viendo ahora, folio al tomo 151 al 155. Tienen ustedes un segundo informe de febrero del 2006, eh... que no sé si se le ha exhibido señoría, para que ratifique si es preciso.

**GB:** Continúe por favor.

A11MAT: Bien, en ese informe eh... en el infor... en el primer informe, están ustedes eh... relacionando el uso de, de llamadas...

GB: En cualquier caso, para que no quede duda, ¿ratifican ustedes...

P1: Plenamente.

**GB:** ...íntegramente los informes que han aportado los dos, el normal el ampliatorio, como lo quieran llamar...

P1: Plenamente.

GB: Continúe señora.

A11MAT: Gracias señoría. Bien eh..., en relación al tráfico de llamadas desde cabinas eh... de Avilés eh... ¿han detectado ustedes llamadas, abundantes llamadas a Rafa Zouhier eh... desde estas cabinas públicas de Avilés?

P1: Sí, efectivamente, el detalle de ellas está contenido en el propio informe, y el dato más eh... relevante quizás es el que la ubicación de la mayoría de ellas está en las inmediaciones de donde vive Antonio Toro Castro, la zona de Castrillón, Piedrasblancas, y algunas el lugar donde trabaja, el polígono la calle Marta del Hierro y demás.

A11MAT: ¿El periodo lo recuerda? Eh... hasta el 9 hasta el 12 de marzo reciben llamadas, ¿usted recuerda hasta qué fecha?

P1: El que tenemos eh... detallado en el informe, ahora mismo no, no recuerdo con precisión la fecha.

A11MAT: Bien, en el segundo informe, que realizan ustedes en febrero, están atribuyendo tres números de teléfono a Jamal Ahmidan eh... y ese, con ese, en base a ese número de teléfono ustedes han detectado eh... un tráfico de llamadas de Jamal Ahmidan con Rafa Zouhier, yo querría señoría que se le exhibiera el, el folio.

GB: ¿Para qué? Señora.

A11MAT: Pues para que recuerde la... el..., para que recuerde ese extremo contr... concreto, perdón.

GB: Exponga, exponga usted los puntos de pericia; ellos tienen delante el informe.

A11MAT: Bien, pues es su informe de febrero, en la página 6 de su informe de febrero, ahí están estableciendo tres teléfonos diferentes atribuidos a Jamal Ahmidan; ¿Puede explicar por qué atribuyen ustedes o en base a que datos atribuyen estos tres teléfonos a Jamal Ahmidan?

P1: Eh..., en el comienzo de ese informe detallamos, creo que es en este en el que se llama de contactos telefónicos cabinas y demás, detallamos la, la fuente, el origen, de cada uno de los de los teléfonos por los que por los que me pregunta.

A11MAT: Sí, eh..., ustedes detallan el primer y el segundo, pero el tercero no está detallado.

P1: El... sí, ya.

### 01:08:25

A11MAT: El tercero que es el 656722489, salvo que yo no lo haya visto, eh... no está detallado.

P1: Este, éste es del informe de febrero efectivamente, este informe nos fue facilitado por el Juzgado Central 6, por la instrucción de del caso, como asociado directamente a Jamal Ahmidan, el comentario, pero eso no se lo digo porque eh... es que procede de un eh... informe del Cuerpo Nacional de Policía de septiembre de 2005, pero esto es referencial, no, no lo sé con precisión, fue facilitado por el juzgado.

A11MAT: Bien, en este teléfono se deduce la eh... los contactos de Rafa Zouhier con Jamal Ahmidan, o por lo menos de los contactos de los teléfonos asociados a Jamal Ahmidan con los tel... el teléfono asociado a Ja... a Rafa Zouhier, hasta incluso el 18 de marzo del 2003.

P1: Sí, sí, efectivamente, eh... los contactos se mantiene pues eh... hasta el fin hasta el final del periodo de investigación que es eh... la el final de eh... la fecha de detención de Rafa Zouhier.

A11MAT: Eh... ¿Paralelamente a estos contactos se estaban dando contactos de Rafa Zouhier con su controlador, con Víctor?

P1: Sí, sí, se hace, hay un hay un apartado eh... se, se hizo mención se hizo un apartado expreso de, de los teléfonos oficiales, el controlador Víctor, eh... con Rachid Aglif, está dividido en apartados y figuran todos, todos los teléfonos conocidos.

A11MAT: Pues no hay más preguntas señoría.

# 01:09:52

**GB:** Gracias. La asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de marzo.

AAV11M: Ninguna pregunta.

GB: Gracias. ¿La Asociación de Víctimas del Terrorismo?

AVT: Ninguna pregunta.

**GB:** Gracias. ¿Don Rober... la acusación constituida por Don Roberto Barroso Anuncibay y otros?

R BARROSO: No hay preguntas señoría.

# Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

01:10:04

GB: ¿La constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros?

P MANJÓN: Sí, con la venia señor, únicamente eh... referirnos a las conclusiones que ellos obtienen de su informe eh... del tráfico de llamadas. Ustedes mencionan y hablan de la, de, de, del grupo de Avilés, y mencionan un núcleo directivo, un núcleo duro, unos elementos eh... colaboradores, ¿Nos podrían explicar eh... en que consiste este grupo, si lo consideran una trama y por que, en base a en base a que datos, elaboran ustedes este, esta conclusión?

P1: Eh... los patrones de estudio los definimos justo al comienzo de del informe; eh... se basa sobre el sujeto objeto de investigación primordial que es Emilio Suárez Trashorras, se establece la relevancia que tiene dentro de la investigación por las los contactos con la célula de Morata y se van definiendo, se van viendo las relaciones que tiene en su entorno y a que se dedica cada cual, para establecer rangos en esta estructura que para poder analizarla o estudiarla, eh... tenemos patrones, por eso eh... para núcleo directivo pondríamos algo así como que tenía contactos con la célula de eh... de Morata de Tajuña, que reúna determinadas condiciones; los que pasan ese control de ese nivel se adjudican o se ponen, en esa esfera, en, en ese estrato de, de organización.

P MANJÓN: ¿Han podido ustedes determinar las, las los contactos con Liechtenstein y Suiza que realiza un colaborador, concretamente e eh... colaborador como ustedes lo definen?

P1: Recuerdo las, las llamadas, eh... solicitamos, eh... se solicitó la, la colaboración y, creo recordar, quizá figure en él, no era nada, no era relevante, o era una tarjeta prepago, no se lo puedo decir ahora mismo, de, de, de memoria, pero sí, efectivamente, se pidió.

P MANJÓN: Y por ultimo; los contactos que han detectado ustedes con, con la fábrica, una fábrica de Turín que hay frecuentes contactos eh... que pertenece al parecer a familia de Pablo Álvarez Moya ¿Han podido ustedes determinar el, el, el motivo, el objeto de tales llamadas?

P1: Esa eh..., esto se hizo se hizo una investigación, un cuerpo de investigación y fue entregado también a eh... al Juez de instrucción, eh..., hay conjeturas, se establecen, esas llamadas empiezan el día 4 de... 4 de febrero creo y tienen un periodo determinado de duración, la intensidad es muy grande, coincide con la estancia de Pablo Álvarez Moya que había traído a Emilio Suárez Trashorras y a Carmen Toro a alguna de las reuniones; el número y los contactos son muy elevados, creo recordar que esa empresa tenía expedientes abiertos en Italia por eh... defraudación al fisco, o algo así, eh... no se puede establecer de manera determinante, pensamos que tiene algún tipo de relación con la financiación o con la obtención de beneficios por parte de Emilio Suárez Trashorras.

P MANJÓN: Sobre unos contactos que se producen, entre Jamal Ahmidan y el eh... el procesado Nasredinne Bous... Nasredinne Bousbaa en fechas de finales de febrero ¿Han podido ustedes determinar la, la naturaleza de los contactos o al menos...?

P1: No, aquí quiero precisarle que eh... nuestra esfera de investigación es el grupo de Avilés, el grupo de Avilés; independientemente de ello, eh... se pidió o fue facilitando el juzgado de instrucción aquella información que servía para complementar esa propia investigación, pero todo lo que es eh... relacionado con el extremismo islámico está... es la esfera de plena de investigación del Cuerpo Nacional de Policía...

P MANJÓN: Muy bien.

P1: ...nosotros simplemente complementamos datos.

P MANJÓN: Muy bien pues muchas gracias, no hay más preguntas señor.

# 01:13:37

**GB**: Gracias. ¿La acusación constituida por Doña Ángeles Pedraza Portero y otros?

A PEDRAZA: No hay preguntas.

# Acusación Particular Mario Pelicari Geraldini.

01:13:43

GB: Gracias. ¿La constituida por Don Mario Pelicari Geraldini y Doña Remedios López Osa?

M PELICARI: Sí con la venia de la excelentísima sala y muy brevemente. Eh... ustedes, del estudio que ha hecho sobre el tráfico de llamadas de estos terminales y tarjetas, ¿Han podido determinar si en, en alguna ocasión del periodo investigado Antonio Toro estuvo en Madrid, y si es así como han llegado a esa conclusión?

P1: Hay, hay varios periodos que también se... periodos, momentos donde Antonio Toro está en Madrid, se señalan todos en el informe, y la fuente es la información eh... la localización geográfica que proporcionan las mismas compañías de teléfonos.

M PELICARI: A través de, de todos estos datos ¿han podido ustedes determinar si en la época en la que Carmen Toro y Emilio Suárez Trashorras están eh... de luna de miel hay eh... un tráfico, algún tráfico de llamadas que les haya a ustedes llamado la atención de Antonio Toro con, con alguno de otros de los procesados pertenecientes a la célula de Morata?

P1: Sí, así lo hacemos constar, eh... además creo que coincide justo con un viaje de, de Antonio Toro a Madrid, creo recordar que tiene contactos también con Rafa Zouhier y Lofti Sbai, con alguien más, no... se lo digo de, de memoria y no, no lo recuerdo, pero sí, es la, la precisión que hacemos en el informe y la valoración es la misma.

M PELICARI: Bien, eh... ¿Han observado ustedes si antes de enero de 2004 se produce algún tipo de contacto entre el terminal que atribuyen ustedes a Carmen Toro y el procesado conocido por el alias de "Amocachi" y Iván Reis Palicio y Iván Granados Peña?

P1: Eh... son, para nosotros son casos diferentes y pertenecen a esferas diferentes, una cosa es Iván Reis Palicio y Sergio Álvarez, que estarían en la esfera, los tenemos creo que como transportistas, cuya narración de hechos de que les sucedió coinciden precisamente con el tráfico de llamadas, así uno es el día 5 de enero que realiza el viaje y, efectivamente, sus tráficos telefónicos, contactos con Carmen Toro, se producen ahí; y el de perteneciente a Iván Reis Palicio son el día 9 de enero y es por la... 9 de enero justo, y es por lo que también determinamos que se pudiera producir en esa fecha el viaje. Iván Granados Peña, eh... no recuerdo el número de contactos, pero la relación es mucho mayor, eh... es relación de familia, son primos, eh... contactan eh... es, es totalmente diferente.

M PELICARI: Bien, con Iván Reis Palicio y Sergio "Amocachi" el antes de, de esas fechas de enero 2004 eh...; Constatan ustedes contactos con Carmen Toro, a ese terminal?

P1: Se lo digo de memoria, pero creo que no, que se concretan todas al día 9 de, 9 de enero, de cualquier manera, me remito a lo que ponga eh... o lo que pongamos en el informe.

M PELICARI: Muy bien, pues muchas gracias y ninguna pregunta más señoría.

### 01:16:29

GB: Gracias. ¿La acusación constituida por Doña Isabel Pinto Libramiento?

I PINTO: No hay preguntas señoría.

GB: Gracias. ¿La constituida por Doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad?

A GERIA: Excelentísimo señor, no hay preguntas.

GB: Gracias. ¿La constituida por Don Guillermo Pérez Ajates?

G PÉREZ: No hay preguntas señoría.

GB: Gracias. ¿La constituida por Doña María de las Mercedes López Casado?

M LÓPEZ: No hay preguntas señoría.

GB: Gracias. ¿La constituida por Doña Maria Isabel Ruiz Borrallo?

M RUIZ: No hay preguntas señoría.

**GB:** Gracias. ¿La constituida por Doña María Jesús Pérez Díaz? ¿Por Don, perdón por Doña Ana Isabel González Picos y otros?

A GONZÁLEZ: No hay preguntas señoría.

GB: Gracias. ¿Por Doña Celestina Pires Méndez? ¿Por Doña María Teresa Vargas Páramo?

M VARGAS: No hay preguntas señoría.

GB: Gracias. ¿Por Don Ramón Matamoros López? ¿Alguna más?

# Defensa de Antonio Toro Castro.

01:17:08

GB: La defensa de Antonio Toro Castro tiene la palabra.

D A. TORO: Con su venia señoría. Vamos a ver eh... señores, si, si existiese, si existiese en alguna de lo de, de su informe, en alguna página de su informe alguna llamada referente a un periodo fu, es, fuera del estudiado, o sea fuera del periodo de tiempo estudiado eh... ¿A qué deberíamos atribuirlo?. En concreto me refiero a que en el folio 57728, fuera de la reseña general de hechos y de la reseña detallada de hechos, figuran varias llamadas del día 30 y 31 de enero de 2003 de Raúl González Peláez a, a un teléfono que supuestamente se atribuye a Antonio Toro ¿Cómo es posible que figuren llamadas fuera del periodo estudiado?

(n.t. se oye hablar a uno de los peritos pero lejos del micrófono o con éste cerrado)

**GB:** Debe acercarse al micrófono porque si no, no le oyen. Es que está cerrado ese micrófono. Algo le ocurre desde luego, no es...

P1: El estudio de los tráficos telefónicos hemos ido por una parte a localizar la mayor antigüedad eh... de cualquier documentación que pudiera respaldar el, el estudio, dentro de, de un rango concreto que tuviera sentido, de octubre septiembre, hay determinados casos que se ha localizado determinada información que si se reseña, aun fuera del ámbito de estudio que, por regla general terminaba el 19 de marzo, convinimos con el Juez, 20 de marzo, que por interés se reseña; eh... ahora mismo no tengo el dato, no veo cuál es el eh... lo que usted me dice, ese contacto, pero si lo hemos reseñado es porque tiene interés para la investigación.

D A. TORO: En, enero del año 2003. 2003, no, 2004, eh...

P1: Perfecto, eh... sí lo puedo ver, puede ser un error tipográfico, pero hasta que no lo vea no se lo puedo confirmar.

D A. TORO: Vale, es lo que quisiera saber.

GB: El folio señor letrado ha dicho usted que es el ¿cincuenta y siete mil?

D A. TORO: Folio 57728, no del informe sino del, del sumario.

GB: Y se refiere concretamente a una llamada.

D A. TORO: Sí, a va... a varios contactos telefónicos eh... supuestamente hechos eh... entre, vamos de, de Raúl González Peláez a Antonio Toro Castro. Se han detectado... (n.t.: le pregunta el perito y no se le entiende bien)

P1: Eh... ¿Es, es lo que llamamos tabla de navegación nosotros?

D A. TORO: Textualmente es que ahora mismo...

GB: VGA Roberto.

D A. TORO: Dice literalmente, se han detectado cuatro llamadas de, de Raúl González Peláez a Toro, 30 y 31 de enero.

GB: Roberto por favor. ¿En este segundo párrafo?

D A. TORO: Sí.

P1: Efectivamente, esa (n.t.: ininteligible) no puede ser de 2003.

D A. TORO: Bien, o sea que sería, sería un...

#### 01:20:48

P1: Sí lo ulti... de Raúl González Peláez y de y de Carmen Toro Castro empiezan octubre y noviembre de 2003, ha de ser un error tipográfico.

D A. TORO: O sea que esas llamadas, por lo menos en esa fecha, no, no se realizaron ; no?

P1: Eh... es un resumen que hace referencia al informe detallado, habría que contrastar el informe detallado.

**GB:** Lo que usted sostiene que en todo caso puede ser un error y tratarse de 30 y 31 de enero de 2004 no de 2003 ¿verdad?

P1: Sí, en el rango de investigación entra eso.

GB: Gracias.

D A. TORO: ¿Y si en 2004 tampoco existieran el 30 y 31 de enero de 2004? ¿Pensaríamos que no existen?

P1: Sí no está en la reseña detallada, pensaríamos que no existen.

D A. TORO: Sí no está en la reseña de...

P1: Pero, me extraña que metamos un dato que no existe, porque está la base documental, la referencia que tomamos, en caso de duda, es toda la documentación, los registros de las compañías telefónicas que están entregadas al sumario.

**GB:** Bien, ya ha sido puesta de manifiesto la contradicción, la posible explicación de los peritos, y ya se valorará.

D A. TORO: De acuerdo. Bien eh... también hablan ustedes de, de una supuesta llamada, también de Raúl González Peláez a Antonio Toro el día 17 de marzo de 2004, y vistas las reseñas, tanto la reseña general como la reseña detallada de hechos, yo no he podido apreciar que tal llamada exista.

P1: 17 de marzo de 2004, perdón, ¿entre?

D A. TORO: Entre Raúl González Peláez de...

P1: Raúl no, efectivamente, ya le digo que no puede ser. Con Raúl González Peláez, las últimas llamadas registradas, al menos con el ámbito de An... de Carmen Toro y demás, terminan el 3 de febrero; Carmen Toro, Emilio. El, el contacto que usted me dice de, de Raúl.

D A. TORO: No puede ser ¿no?

P1: No, no per... perdón.

GB: Raúl con Toro, con...

D A. TORO: Sí, sí.

GB: Señor letrado.

D A. TORO: Sí, sí, del 17 de...

GB: Folio en el que aparece, por favor.

D A. TORO: Eh... esto exactamente no se lo puedo decir el folio, pero sí uno aproximado.

GB: Bien, en cualquier caso, como el perito con toda certeza dice que...

D A. TORO: (n.t.: hablan a la vez) Sí que, que ha dicho que no puede ser, vale.

**GB:** ...no puede ser entre González Peláez y Antonio Toro.

### 01:22:34

D A. TORO: Muy bien eh... entonces ¿Cuándo ustedes hablan de contactos cuentan también los e... los SMS?

P1: Efectivamente, toda la información que aparece en la documentación telefónica de las compañías.

D A. TORO: De acuerdo, pues una última pregunta, eh... ustedes hablan, durante su informe, hablan muchas veces de algo que llaman cuestionario de la comisión a Rafa Zouhier ¿Es ese cuestionario eh... el que envió el, el diputado Don Jaime Ignacio Del Burgo?

P1: Pues no sé, la fuente también era, era el Juzgado; eh... acudimos a las fuentes de información para localizar o intentar determinar unos hechos en, en una fecha.

D A. TORO: Uhum, o sea, no sabe con certeza si es un cuestionario oficial de la comisión o es o es el cuestionario que envió por su cuenta el señor Del Burgo.

P1: Pues no señor, no, ca... carezco de la información de que sea... de todas maneras suele ser referencial, para ubicar un hecho a un dato.

D A. TORO: Sí, sí, sí, bueno, muchas gracias, no tengo más preguntas para usted.

# 01:23:34

GB: Gracias, la defensa de Emilio Llano.

D LLANO: No hay preguntas.

# Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

01:23:39

GB: Gracias, la defensa de Jamal Zougam.

D ZOUGAM: Sí, con la venia de la sala, la defensa de Ba... de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun, sólo en una pregunta, vamos a ver, las llamadas entre las cabinas de Avilés, entre la cabina de Avilés, y el número de teléfono 665040605 atribuido desde Madrid, es decir, desde el Juzgado Central a Jamal Ahmidan, siempre son realizadas desde las cabinas al teléfono éste ¿no?

P1: Sí, no hay ninguna llamada desde ese teléfono a una cabina, son llamadas recibidas.

D ZOUGAM: Y una pregunta, en, en el los listados que les entregan de los teléfonos, del Juzgado, eh... ¿les realizan alguna explicación de la adjudicación de los números?

P1: Eh..., en este caso la investigación, como ya he explicado varias veces, viene por resolución del Juez, el Juez, la investigación, Guardia Civil complementa del Cuerpo Nacional de Policía, y es articulada, dirigida e instruida por el Juez y él estima lo que cree conveniente facilitarnos para eh... continuar nuestra investigación, nosotros seguimos informándole y si él estima eh... darnos determinado frente de investigación, determinada línea, lo hace, y si no la cerramos nosotros, no la investigación en general.

D ZOUGAM: Pero a ustedes por ejemplo les dicen el número 665040605 pertenece o es usuario Jamal Ahmidan.

P1: Sí, efectivamente.

D ZOUGAM: Ninguna pregunta más señoría.

# Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

### 01:25:16

GB: Gracias, la defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

D TRASHORRAS: Con su venia. Vamos a ver, eh... en el informe del reconocimiento judicial, al que ustedes asisten, se dice que desde la Mina Conchita, no hay cobertura telefónica de los marcas Amena y Vodafone ¿es así verdad?

P2: Así es, y cuando hicimos la reconstrucción de los hechos en marzo de 2005 comprobamos eh... como han visto en el camino eh... hasta que no se llega a un bar que es el bar americano de la AS-15...

## D TRASHORRAS: Exacto.

P2: ...sentido Avilés y hacia Tineo, pasado... sería acercándose a Tineo, no hay coberturas de móvil.

D TRASHORRAS: Es decir el... hacia un lado y hacia el otro ¿cuáles son las BTS más cercanas? ¿Sabe usted?

P2: Pues precisamente pedimos eh... un informe cuando hicimos la relación de la reconstrucción de los hechos, eh... solicitamos al Juez que se dirigiera a las compañías teleoperadoras y esa información está, obra, en el Juzgado Central número 6, nosotros no tenemos esa información, de las BTS más cercanas, entre otras razones aludían a que eran era secreto decir qué BTS era de cada compañía y dónde estaba ubicada.

D TRASHORRAS: Bueno, correcto, ustedes no la tienen; vamos a ver, en cambio ustedes sí dicen, si dicen, que hay una llamada de Jamal Ahmidan al teléfono de Emilio en la noche del 28 – 29, realmente es la ma... la madrugada del 29, a la 1:53 horas eh... ¿Ustedes podrían determinar con los datos que usted tienen donde estaba el que llamaba y donde estaba el receptor?

P2: El que llamaba estaba, en principio, el relacionado con Jamal repetía en el de Salas.

D TRASHORRAS: Repetía en Salas.

P2: En Salas, para eso tuvo que salirse de zona de alguna forma, porque también preguntamos en el informe técnico si había algún tipo de rebote entre las llamadas.

D TRASHORRAS: ¿Y lo había o no?

P2: No nos supieron, no nos contestaron que una montaña o una o ese obstáculo fuera para que hubiera repeti... repeticiones, y el la ubicación del, la ubicación del receptor, ésa no viene en la información ésa.

D TRASHORRAS: No, no la pueden ustedes saber; entonces le pregunto, supongo que lo mismo, en otra que hay que es de las 6:18 ¿Dónde estaba también el, el emisor que es Jamal Ahmidan y donde estaba el receptor? ¿Lo saben ustedes? Porque según yo saco en consecuencia no es la de Salas la de ahí, ¿O también es Salas?

P1: Vamos a intentar localizar la llamada.

D TRASHORRAS: 6:18 es, del día 29 evidentemente.

P1: De cualquier manera, la, la información que obra en todo el tráfico telefónico es el que facilitan las propias compañías, eh... el dato no, no somos peritos en telecomunicaciones como para determinar el que si puede o no puede dar la señal, reflejamos el dato que, que consigna la compañía.

### 01:28:41

D TRASHORRAS: Ah, ¿ustedes no son peritos en (n.t.: incomprensible) son, digamos, aportan datos de un atestado? ¿Hacen un atestado ustedes con datos, no hacen una pericial?

P1: Es una labor de análisis, de valoración y de integración, llámelo usted como lo quiera...

D TRASHORRAS: Vale, vale. Eh... ¿Encontraron el dato ése si estaba en Salas o en Soto de la Barca?

P1: Le vuelvo a decir...

GB: Bien, ¿A qué llamada se refiere el señor letrado concretamente?

D TRASHORRAS: La, la llamada del día 29.

GB: Sí, pero ¿a qué hora?

D TRASHORRAS: De... a las 6:18.

GB: 6:18 ¿qué? ¿20?

D TRASHORRAS: 6 horas 18 minutos a ver desde el teléfono, si hay dos, una que recibe Jamal Ahmidan desde una cabi...

GB: Sí, pero diga usted desde qué teléfono a qué teléfono.

D TRASHORRAS: Sí, sí, desde el teléfono de 665040605 al 654839609.

GB: Uhum.

P1: Bien, esa pone Soto de la Barca.

D TRASHORRAS: So... ese es Soto de la Barca, que es, entonces es otra BTS, es otra dirección.

P1: Soto de la Barca es la próxima a Tineo.

D TRASHORRAS: Correcto, y tampoco sabemos dónde estaba el receptor.

P1: El receptor es una cabina de teléfonos si no estoy viendo mal.

D TRASHORRAS: No, no, la cabina es otra, hay dos llamadas.

**GB:** Bien, un momento señor letrado, ¿Quién es el procesado que está tumbado, que no le veo? Bien, señores agentes, cojan al procesado, se le expulsa temporalmente, que por los servicios médicos se le atienda y, si fuera necesario, que se le hidrate, se dictará resolución motivada en tal sentido. Continúe señor letrado.

D TRASHORRAS: Gracias señoría. Eh... quedaba sólo eso eh... hay dos llamadas, hay, dicen ustedes, hay una que llamada de la cabina, no se establece comunicación, inmediatamente hay la otra, que es a la que me estoy refiriendo ¿tampoco sabemos dónde está el receptor verdad?

P1: Únicamente se conoce la situación del teléfono en estudio.

D TRASHORRAS: Ya.

P1: En este caso es el primero.

D TRASHORRAS: Ya.

P1: El que termina en 0605.

# 01:30:44

D TRASHORRAS: Correcto, correcto. Pues ninguna pregunta más señoría.

**GB:** Gracias, la defensa de Rafa Zouhier.

# Defensa de Rafa Zouhier.

### 01:30:54

D ZOUHIER: Sí, con la venia de la sala, vamos a ver, eh... ustedes eh... ¿Pueden hacer una valoración de si existía una fluida relación de llamadas telefónicas entre Jamal Ahmidan y el entorno de Asturias, eh... a través de, ya sea de cabinas de teléfono, ya sea a través de, de de terminales móviles? ¿Ustedes podrían decir que era muy fluido eh... las llamadas?

P1: Es en las cantidades eh... que se refleja en el informe, la valoración es la misma que hacemos ahora.

D ZOUHIER: Sí pero por eso, ustedes han dicho que su prueba es que ustedes eh... no hacían atestados, que hacían valoraciones, entonces yo les estoy pidiendo que en este momento si me puede decir si realmente usted considera, como perito, que existía una, una un tráfico muy fluido de llamadas entre la gente de Asturias, sin especificar quién, y eh... y Jamal Ahmidan.

P1: Para hacer esa valoración me tiene que comparar con qué, se necesita un patrón muestra.

D ZOUHIER: Pues con Rafa Zouhier por ejemplo.

P1: Bien, respecto a que hay mucho o poco.

D ZOUHIER: Si hay muchas llamadas entre, entre Emilio Suárez Trashorras, o perdón entre la gente de Asturias y Jamal Ahmidan, y entre Rafa Zouhier y Jamal Ahmidan.

**GB:** Eso no es una pregunta para los peritos, eso basta con contar y deducir, es una comparativa entre dos...

D ZOUHIER: Es que como ha dicho que él hacía valoraciones que ellos no hacían atestados sino valoraciones, entonces le estoy pidiendo una valoración, más que nada porque es que luego...

**GB:** Señor letrado, es una valoración que no puede hacer autónomamente el tribunal, si usted lo que quiere es una comparativa, basta con que usted sume las llamadas entre los distintas personas que aparecen, en el informe y diga que hay menos llamadas o más llamadas que con tal o con cual, otra pregunta.

D ZOUHIER: Sí, bueno, entonces mi pregunta es, si solamente hay, si hay bastantes llamadas, eh... ya sea de, de de cabinas de teléfono o de terminales de, de de gente de Asturias con Jamal Ahmidan y solamente hay en este primer informe eh... del 2005, de julio del 2005, hay ocho llamadas de Rafa Zouhier, entonces por qué us... con Jamal Ahmidan, ¿por qué ustedes dicen que es intermediario? ¿Para qué? Si realmente hablan directamente Emilio Suárez Trashorras y, bueno o el entorno de Asturias, perdón, con, con, con Jamal Ahmidan, ¿En qué es Rafa Zouhier intermediario?

GB: Bien...

D ZOUHIER: ¿Por qué ustedes le tildan de intermediario?

**GB:** ...respondan a pesar de que el enlace que hace el, el letrado es per saltum o sea, pasa de las llamadas a la conclusión.

P1: La valoración, en la valoración, efectivamente se tiene en cuenta el tráfico telefónico, pero se tienen, en cuenta todas las otras circunstancias que rodean a esa relación, entre ellos, manifestaciones, declaraciones, y cualquier otra prueba objetiva que se tiene, el final.

### 01:33:23

D ZOUHIER: Sí, ustedes también en su informe eh... comentan que Emilio Suárez Trashorras y Antonio Toro Castro tenían ya tenían ya eh... proveedores de droga eh... en Madrid, en concreto hablan de Yassim y de Nordin Abdesalam Larbin, bien y ¿Ustedes han hecho algún seguimiento de las llamadas de teléfono de Yassim, del tal Yassim, amigo que usted dicen que además tiene gran amistad con, por ejemplo, con, con "El Chino" y con, perdón, con Jamal Ahmidan, y si hay si hay alguna int... hay eh... llamadas eh... coincidentes entre, en tramos de tiempo, con Emilio Suárez Trashorras etcétera?

P1: Por partes.

D ZOUHIER: Sí.

P1: Lo de la amistad lo dice Carmen Toro Castro al respecto.

D ZOUHIER: Sí.

P1: Se aportan fotografías, nosotros no sabemos la gran relación que existe de amistad, le vuelvo a repetir, se utilizan un rango de investigación, unas fechas determinadas, y unos números concretos, si esos teléfonos además son objeto de investigación por parte de Cuerpo Nacional de Policía, que estudiaba otro rango de personas diferente al nuestro, pues la verdad es que no lo sé, no eran de nuestro interés en la investigación que nos encomienda el Juez.

D ZOUHIER: O sea, no han determinado si realmente esa persona eh... podía haber sido realmente el intermediario entre, entre esas personas entre Jamal Ahmidan y Emilio Suárez Trashorras, eso quiere decir que no lo han investigado.

P1: Queremos decir que hemos detectado únicamente aquellas llamadas que figuran en nuestro informe.

D ZOUHIER: ¿Han analizado, han tenido en cuenta también el tráfico de llamadas eh..., los días que ha hablado Rafa Zouhier con Jamal Ahmidan eh... si también había alguna coincidencia con llamadas con Lofti Sbai? Es decir, si las llamadas que se hacían a, a Jamal Ahmidan se podrían encuadrar a lo mejor en gestiones eh... que tenían que ver con, con Lofti Sbai y no con, con cuestiones de, de Antonio Toro o Emilio Suárez Trashorras.

P1: Me temo que me he explicado entonces mal antes.

D ZOUHIER: Uhum.

P1: El Juez nos encomienda una investigación concreta y...

GB: No se le oye, no sé si es que ha vuelto a apagar el micrófono o qué ocurre.

P1: ¿Ahora?

GB: Ahora.

P1: El Juez nos eh..., nos da, nos concede una investigación concreta. Hay determinados ámbitos dentro de la esfera del grupo de Avilés que debemos de abordar porque hay contactos. Más allá de esa esfera, Lofti Sbai, tampoco es objeto de nuestra investigación, sé que sí lo es del Cuerpo Nacional de Policía, es el Juez donde van a parar todos los datos y hace las coordinaciones, los cruces y demás, y saca las conclusiones.

D ZOUHIER: Sí, pero como ustedes sacan conclusiones relativas a que las llamadas que ha hecho Rafa Zouhier tienen que ver probablemente con Emilio Suárez Trashorras o con el entorno de Asturias, yo quería, si su valoración han podido entender que podía ver con otras cosas, por ejemplo con el tal, con esta persona, con Lofti Sbai, con el que creo que además mantiene muchísimas, un tráfico muy fluido de llamadas.

P1: Pues todo el tráfico que se ha detectado se refleja en el informe, y en las conclusiones se van marcando siempre las pautas en las que nos basamos para llegar a ellas.

D ZOUHIER: O sea, ustedes, si me disculpan, han hecho un informe en el que han tratado simplemente de ver cómo había una realmente una implicación eh... o cómo encajaban esas piezas directamente, sin analizar que podía haber otra serie de... que había podido haber otra serie de excusas o de circunstancias para ese tipo de llamadas.

P1: No, no, no, nosotros no llegamos a la conclusión final, nosotros hacemos la valoración, se la pasamos al Juez que es el único, por abarcar los dos ámbitos de la investigación que puede tomar una, una conclusión eh... concreta y basada en hechos más reales.

D ZOUHIER: Pero ustedes no han hecho ninguna valoración, y perdonen, no quiero entrar, perdonen, no quiero entrar en debate, pero no han hecho una valoración teniendo en cuenta otros elementos, como puede ser que se han hecho llamadas a Lofti Sbai, y que podrían tener relación realmente las eh... las llamadas a Jamal Ahmidan podían tener relación con Lofti Sbai y no con... y con el tráfico de drogas que ustedes además eh... eh... que ustedes además, ustedes aquí manifiestan inclusive que existía entre Lofti Sta... Lofti Sbai y Toro, es decir, podía ser que no tuviera nada que ver con los explosivos; esas circunstancias ustedes no las han valorado.

P1: Sí se da usted cuenta, tampoco valoramos las de Jamal Ahmidan, y tiene contactos con Emilio Suárez Trashorras y, y además porque entra en el rango de investigación del Cuerpo Nacional de Policía.

D ZOUHIER: Vale, perfecto bien. Entonces digamos que es in... en cierta manera incompleta la valoración de ustedes.

P1: No, abarca una parte de la investigación que se complementa con al del Cuerpo Nacional de Policía.

D ZOUHIER: Sólo una parte, bien. Vamos a ver, en cuanto el... este informe del 2005 hay dos, dos eh... dos días en que se producen llamadas de Rafa Zouhier, parece ser, desde dos teléfonos eh... perdón, eh... dos teléfonos, al final hay ocho contactos, es del 65661934 y 666877592, bien, en concreto usted ha estado hablando que había una serie de coincidencias de llamadas el día 15 de diciembre en concreto, eh... entre Rafa Zouhier, eh... Toro, Rachid Aglif, etcétera, y en una serie de cadencias, bien. ¿Ustedes han valorado que, por ejemplo, ese 15 de diciembre había dos llamadas en concreto eh... que tenían solamente un segundo de duración? es decir, eso nos servirá para acotar más, es decir, en vez de haber, por ejemplo, ocho contactos como los que ustedes dicen, contactos reales en realidad habría que descontar las llamadas que hay de un segundo o dos segundos, que el 17 de diciembre hay otra de dos segundos.

P1: No, no, no, no, depende, un contacto es un contacto, dure ciento ochenta segundos o dure un segundo, el significado de ese contacto lo entiende quien lo emite y quien lo recibe, es lo que dicen los jovencitos de ahora un toque, sabe quién me está llamando, pero yo no puedo valorar eso, yo simplemente reflejo el dato que viene en el listado telefónico.

D ZOUHIER: Pero usted no hace una valoración de que en esa llamada no ha podido haber una conversación.

P1: Eh..., por eso precisamente ponemos la duración, si no la omitiríamos, está puesto cero segundos, lo que sea.

D ZOUHIER: Bien, ahora vamos a pasar eh..., y si me disculpa, al segundo informe ampliatorio que ustedes eh... que ustedes hacen, en el dos mil... en el en el 2006 ¿verdad? El 14 de febrero del 2006 y que obra al folio 77972. Bien, vamos a ver eh... usted ha comentado que los informes que le han que le han... el número de teléfono que aparece de repente, le quiero decir por que no aparecía hasta entonces en ningún otro informe de la Policía Nacional, ni el informe de la Comisaría General de Información, el 656722489. ¿Ustedes no pueden saber de dónde, eh..., por qué existe esa conexión a Jamal Ahmidan?

P1: No, no, efectivamente.

D ZOUHIER: A ustedes...

P1: Le vuelvo a repetir, es un dato que nos facilita el Juzgado, y en ese mismo acto se facilitó incluso a alguien más que se identifica con siglas M.G. simplemente con siglas.

D ZOUHIER: ¿Ustedes han valorado que ese es el único tel... el, el el único teléfono que eh... en realidad, de ser cierto, porque esta parte realmente cuando llegue la, los, los encargados de ese informe lo, lo pondré en duda, eh... de ser cierto eh... no había más contactos de gente implicada eh... con llamadas a ese número de teléfono que Rafa Zouhier, es como si la única persona que tuviese llamadas e ahí entre Emilio Suárez en ese teléfono, entre Jamal Ahmidan, perdón, y Rafa Suárez y, y Rafa Zouhier eh... son es el único teléfono en el que existen llamadas?

P1: No, el, el estudio no es así, el patrón de investigación es el venticuatro..., perdón es el teléfono de Rafa Zouhier, el 7429, son los contactos que se hacen con ése, no además con el 2489, es los que llaman y a donde llama el teléfono de Rafa Zouhier, los contactos que tenga ese tercer teléfono no, nosotros no.

D ZOUHIER: Sí, pero ustedes tampoco en el informe de corrección de errores de este, de este info... de este informe del 14 de febrero del 2006; junto con el informe ampliatorio envían un informe de corrección de errores que eh... obra en el folio 77878, bien, pues ustedes tampoco en ese informe de corrección de errores en el que ahí si que hacen aparecer, aflorar, una serie de números de teléfono que ustedes entendían que eran desconocidos o que tienen que ver con la investigación, aquí no hacen constar la existencia de este número 656722489 en el que luego aparecen diecinueve, diecisiete contactos.

P1: Eh... mire, el tratamiento de datos, lo que figura en el informe que tiene usted entre las manos ha sido hecho de manera manual y evidentemente, seguramente ese no consta, pero habrá otros más que tampoco han constado, hemos ido a lo largo de toda la investigación aportando datos al Juez y nos han ido, dependiendo si entr, si entraba en nuestra esfera de investigación, dando titulares o no.

D ZOUHIER: Bien, entonces, simplemente y porque realmente es lo que a esta parte le le preocupaba era ese, ese teléfono de este informe de, de del, del 14 de febrero del 2006 ustedes, concluyendo, no saben eh... cuál es la atribución a Jamal Ahmidan.

P1: La que nos da el titular del el Juzgado Central de Instrucción número 6.

D ZOUHIER: Perfecto, no hay más preguntas, muchas gracias.

## 01:41:52

GB: Gracias, la defensa de Fouad El Morabit Amghar.

D FOUAD: No hay preguntas señoría.

**GB:** Gracias, la defensa de Basel Ghalyoun, bueno ya ha interrogado, perdón, la defensa de Mouhannad Almallah Dabas, la de Hamid Ahmidan.

D AHMIDAN: No hay preguntas señoría.

**GB:** Gracias, la de Antonio Toro Castro.

D A. TORO: Señoría eh...

GB: Ah perdón ha interrogado, la de Otman El Gnaoui.

D OTMAN: No hay preguntas señoría.

GB: Gracias, la de Abdelillah El Fadoual El Akil.

D EL FADOUAL: No hay preguntas señoría.

# Defensa de Rachid Aglif.

01:42:20

GB: Gracias, la de Rachid Aglif.

D AGLIF: Sí, con la venia de la sala, buenos días señores. Señores, con el debido respeto, ¿A qué especialidad tiene usted?

P1: ¿A qué se refiere?

GB: Sí, que qué titulaciones tiene, que qué...

P1: Sí se refiere por las consideraciones que hemos hecho antes en el ámbito del extremismo islámico, le, le, le diré que...

GB: No, no, ese tema no se ha tocado aquí. Simplemente qué titulación...

P1: Eh... pertenezco al Servicio de Información de la Guardia Civil.

GB: Servicio de Información de la Guardia Civil.

D AGLIF: Eh... ¿Qué método eh... de pericia usted ha seguido?

**GB:** Señor letrado está expuesto en el informe la línea, se trata de que usted cuestione la línea no de que ahora nos repita lo que ya sabe, o debe saber.

D AGLIF: ¿Qué fecha inicia señor la pericia?

P1: El 24 de marzo, dependiendo del informe al que se refiere.

D AGLIF: Usted ha dicho varias veces que según venían los datos del Juzgado de Instrucción Central número 6 elaboraban en sentido este el, el peritaje señor ¿es así?

P1: No, no exactamente; los datos iniciales los facilitaba el Juzgado, otros son obtenidos por investigación, mayores necesidades se las planteábamos al Juzgado, que consideraba o no conveniente el facilitarnos esa información.

D AGLIF: O sea, la única fuente era el Juzgado u otras unidades policiales o de Guardia Civil.

P1: Y nosotros que somos unidad de investigación.

GB: Ha dicho y ellos, que son unidad de investigación.

D AGLIF: Eh... en el vídeo que hemos visto esta mañana, señor, había una, una etiqueta que decía precintado; este precintado señor ¿lo había puesto usted o lo había encontrado en el lugar de los hechos?

P1: No, no, no, lo encontramos ahí cuando estaba, cuando, cuando se hizo la, la pericia.

D AGLIF: Eh... ¿Recuerda señor si este habéis preguntado a qué fecha se precintó esto?

**GB:** No ha lugar a la pregunta, primero no es objeto de pericia, ni siquiera es la base de la pericia, que si podría ser cuestionada, y en segundo...

D AGLIF: Se retira la pregunta señor.

GB: Gracias.

D AGLIF: Señor ¿Recuerda qué dimensiones tenían las cajas de, de los explosivos señor?

P1: Pues no, pero es una información fácil de... ¿la caja?

GB: Bien, otra pregunta, no lo sabe.

P1: Creo que consta en las actas de pesaje.

D AGLIF: Señor eh..., durante la, la elaboración de esta pericia ¿Habéis descartado líneas telefónicas?

P1: ¿Hablamos de los tráficos telefónicos?

D AGLIF: Sí señor, sí.

P1: Sí, claro.

D AGLIF: ¿Por qué razón señor?

P1: Porque es objeto de investigación. Aunque hemos desechado muy pocas porque puede ver que es demasiado exhaustivo, porque no sabíamos cuáles podíamos descartar. En líneas de investigación, cuando llegábamos a una vía muerta, simplemente se desechaba cuando había datos suficientes para, para llegar a esa conclusión.

D AGLIF: ¿Las premisas que venían del Juzgado de Instrucción, señor, la, la consideraba como todas ciertas?

P1: Las premisas no, la información; por regla general si, si procedía de, de otra entidad que, que tuviera..., es decir, si nos pasa una información de que alguien ha dicho se toma de una manera diferente.

D AGLIF: Es decir, la, ¿algunas habéis descartado de aquellas premisas?

P1: No, todas se investigan y el resultado se comunica al Juez, que es quien decide.

D AGLIF: ¿Hay nota señor que existe con estas premisas descartadas archivadas en vuestras dependencias señor?

P1: Pre... ¿le, le importa repetirme la, la pregunta?

D AGLIF: Le repito la pregunta. Eh... todas las premisas que fueron descartadas, no elaboradas, en este informe señor, ¿Hay algún archivo de vuestras dependencias que existe las descartadas señor?

P1: No, cuando alguien te encarga una investigación se da un informe de resultados, no le dices todo aquello que, que has dejado por el camino si no llegas a ningún sitio en la investigación entera, se comenta de esa manera, si desechas seis líneas y solamente sigues una das resultados sobre una.

D AGLIF: Señor, en el folio 57644, 45, 46 usted relaciona eh... ciertos teléfonos con mi defendido, mi pregunta es, sólo en el sentido pericial, ¿Por qué razón señor?

P1: Pues imagino que habrá contactos telefónicos, no estoy viendo el dato ahora mismo, habrá contactos telefónicos, tráficos telefónicos, se respaldará en información documental.

D AGLIF: Es decir, tomando otra vez la... de la mane... sólo en el sentido pericial señor, mi patrocinado, en su declaración, ha dicho que utilizaba no sólo dos teléfonos, diez señor, ¿por qué usted no lo ha tenido también en cuenta los otros ocho señor?

P1: Porque Rachid Aglif no entra dentro del rango de investigación de Guardia Civil, es objeto de la investigación de Cuerpo Nacional de Policía, pero si tiene contactos con el grupo de Avilés, o con aquella gente que nosotros consideramos, solamente investigamos determinados contactos.

D AGLIF: ¿Cómo explica señor las llamadas no identificadas, es decir, que no ha... que no se presentan en el folio 57651?

#### 01:48:04

P1: No sé cuáles son, pero las llamadas no identificadas pues...

D AGLIF: ¿Usted puede dar una explicación señor?

P1: ¿Me puede dar un ejemplo? No puedo verlo.

D AGLIF: Bueno, yo lo único que puedo ver, como pericial señor, usted tiene que darme la explicación por qué no da una explicación sobre este folio.

P1: Porque no veo el folio, si alguien me lo exhibe le podré dar una explicación, no sé a qué se refiere.

D AGLIF: Folio número 57651, tomo 151; este letrado sólo espera una, una pregunta en estilo pericial.

GB: ¿Qué folio es el que ha dicho señor letrado?

D AGLIF: 57651, con el debido respeto señor presidente.

GB: ¿Y cuál es la pregunta?

D AGLIF: La pregunta, la pregunta mía, en el sentido pericial, ¿Por qué razón, como peritos no investigan también estos números, o de dónde destinan para seguir la pericial?

**GB:** Ya, Roberto por favor. Se refiere a la referen... a lo que hacen constar ustedes bajo A.7 (n.t.: lee el folio que se ve en pantalla) Otros teléfonos de interés no asociados a usuarios identificados, como verán, espere que se centre la pantalla, ahí, dicen 662058780, usuario no identificado sólo se han detectado contactos con...

P1: Eso es.

D AGLIF: Es decir, como, como peritos ¿cómo saben que, que no, que no están rela, relacionados con la causa?

P1: No, no, hay... decimos que no están identificados, no que no sean importantes para la causa, de hecho, si los reseñamos, es porque tienen alguna relevancia; eh... la comunicación con las compañías de teléfonos, por regla general, la llevaba el Juez porque si no estaríamos pidiendo Guardia Civil, Policía Nacional y al final duplicaríamos y triplicaríamos los datos, la mejor manera era comunicarlo al Juez y el Juez, de vez en cuando, cuando tenía la información nos pasaba los datos.

D AGLIF: Bien mi pregunta es ¿vosotros descartáis líneas? vuelvo a lo mismo, o ¿alguien da instrucción a qué teléfonos tenemos que poner a la pericial señor?

P1: No señor, somos investigadores con capacidad para investigar líneas de, de investigación, o desechar las que consideramos necesarias.

D AGLIF: Señor, en el folio 57695, usted hace, en su informe so... una referencia sobre los intermediarios, es decir, hace una conclusión eh... en aquella ocasión mi patrocinado utilizaba los teléfonos 666314284 y 620087429, mi pregunta es señor, de estas 78 llamadas podría ser contenido de varias por qué porque son llamadas entre dos amigos, eh... podría tener contenido de varias relaciones entre sí, ¿podría ser señor también esto?

P1: Efectivamente, por eso se estudian las cadencias, la llamada de, de origen, la que continúa y demás, sí.

D AGLIF: También usted saca una conclusión en el folio 57732 y dice y dice lo siguiente, cada uno de los grupos había contado con una, con un intermediario, señor ¿Cuántos intermediarios en el informe existen?

P1: Creo que dos durante todo el, el cuerpo del, del informe.

#### 01:52:17

D AGLIF: Eh..., también se sale en el mismo, el 57733 usted dice no existe una relación, es decir, contradice el propio informe eh... en el siguiente folio, no existe una relación lógica entre las 78 llamadas eh... puff ¿Hay alguna explicación señor?

P1: En cuanto lo localice podré darle una, un segundo.

D AGLIF: Si estamos en una relación ilógica.

**GB:** Deje, deje a los peritos que trabajen, porque claro si mientras trabajan les pregunta otra cosa. ¿En qué página señor letrado?

D AGLIF: El folio que lo dice, entre, entre eh... 57736 y lo, lo anterior, la anterior pregunta que he hecho 57733 último.

P1: Si se nos puede exhibir la hoja, no localizamos el...

(n.t.: Se produce un largo silencio)

GB: Señor letrado ¿Alguna más?

D AGLIF: Ah sí. Pero no, no, no he escuchado la respuesta señor presidente.

P1: Es que habla de un folio en concreto eh... que no podemos determinar.

GB: ¿Qué folio es el que dice usted señor letrado?

D AGLIF: En el folio que relaciona las 78 llamadas.

GB: Sí, ¿Qué folio es?

D AGLIF: 57733, 34 y 36...

GB: Sí.

D AGLIF: ...entre los tres folios existen varias contradicciones, que...

**GB:** ¿Cuáles son las contradicciones? Varias contradicciones no existen ¿Cuáles son las contradicciones?

D AGLIF: No existe una relación de lógica entre las 78 llamadas.

GB: ¿Dónde dice eso señor letrado?

D AGLIF: Lo dice en el folio 57733.

**GB:** Es el folio 203 de su informe, pero sigo sin ver en este folio dónde pone que no hay una relación lógica entre las llamadas, señor.

D AGLIF: Dice que la llamada entre Rachid "El Chino" en el folio, y luego y luego entre, entre estas llamadas que hacían mención los peritos en los varios folios ade... que, que empiezan al 32, 33, 34, no existe, este letrado dice que no existe una relación de lógica.

**GB**: Ah no, es usted el que dice que no existe una relación lógica.

D AGLIF: Y lo digo yo, esa es la pregunta.

**GB:** No, no, usted afirma, eso no es una pregunta, ¿Cómo va usted a afirmar que no existe una relación lógica? O sea, lo que quiere preguntar ¿qué es?

D AGLIF: La eh..., ¿Cómo, cómo ellos saben de esta, de esta conclusión?

GB: ¿Pero qué conclusión señor letrado?

D AGLIF: La conclusión que me... que, que dicen que son los intermediarios Rachid y Rafa.

GB: Ah ya.

D AGLIF: Y a quién es el uno intermediario y el otro, y que razón puede tener eh... empezamos con hipótesis.

**GB:** O sea, que por qué deducen ustedes de ese tráfico de llamadas que son los intermediarios etcétera. En este caso Rachid Aglif que es el que está preguntando la defensa.

P1: Precisamente en cada apartado o cada estrato de, de la organización se define primero el... qué elementos se van a considerar para meter o para que alguien pertenezca a ese a ese nivel determinado. Se dan las pautas antes y en base a esas son por las que decimos este hace esta cosa y este hace lo otro o está en tal puesto de la pirámide por decirlo de algún tipo de, de alguna manera.

D AGLIF: Es más, usted afirma en el folio 57646, desde el teléfono público de la llamada trama explosivos siete contactos. Mi pregunta es eh... ¿Por qué afirma en el folio que, que aquel día que aquel día el se, se vendieron los explosivos? En, en este folio si lo dice 57646. Es decir, lo que quiero decir, mi pregunta es, en aquella ocasión señor hacía una investigación pero no un peritaje ¿Es así señor? ¿Usted sabía que esto llegaría aquí para que usted declarase hoy como perito o como testigo señor?

**GB:** Señor letrado, esa cuestión es una cuestión resuelta por el tribunal hace casi tres meses...

D AGLIF: Sí, para que me lo...

**GB:** Por lo tanto los peritos no tienen nada que contestar sobre eso, usted pregunte, ponga de manifiesto las contradicciones que quiera, los peritos no tienen que contestar absolutamente nada de eso, de hecho ellos no determinan en qué condición vienen al juicio.

D AGLIF: Sí. También en el folio 57746 también usted afirma que en aquella llamada se determinó la posible reunión en el McDonald's ¿Cómo usted llega en esta conclusión señor?

P1: No creo que por una lla... por una sola llamada lleguemos a esa conclusión, ahora no puedo verlo; hay determinados elementos que la suma de ellos nos llevan a una conclusión, o una valoración de por qué puede ir un hecho en determinada fecha y de tal manera creo que lo decimos y siempre podría ser si no hay ningún otro dato objetivo.

D AGLIF: ¿No es más bien cierto señor, que según declaraban los, los hoy acusados, usted formaba todo este peritaje que tenemos en los cuatro tomos señor?

**GB:** Vamos a ver señor letrado, tal como está haciendo usted las preguntas son todas capciosas, primero porque no dice lo que dice que usted dice, lo que dice usted que dice. Empieza el folio que usted ha citado diciendo probable.

D AGLIF: Posiblemente, probable sí.

**GB:** No, no, probablemente no, dice seis once eh... Roberto, probable reunión en McDonald's de Carabanchel, y le pone uno detrás de otro lo que usted llama, que en que se basan para decirlo, puede ser inco... correcto o incorrecto, es una adenda además que está dentro de un aspec... de un apartado concreto del informe, no se puede descontextualizar, no puede usted sacar un párrafo.

D AGLIF: Sí, pero por eso he dicho señor presidente, con el debido respeto, vuelvo a repetir, todo el folio, en el sentido pericial, no porque si no, si yo repito todo lo que dice...

**GB:** Señor letrado, no es el folio, ¿Dónde está ese apartado concretamente? Está dentro de un aparatado del informe, ese que está ahora enfocado.

D AGLIF: Sí.

#### 01:59:56

GB: Bien, pregunte por favor.

D AGLIF: Mi pregunta es, vuelvo a repetirla, ¿Cómo ellos mismos eh... tienen la idea cómo, cómo peritos que, que tal vez podría ser tratarse de a... una llamada una reunión de un concreto espacio o lugar de Madrid?

P1: Lo primero, nosotros no tenemos ideas, somos analistas y hacemos trabajo en base a datos objetivos y son los que se reflejan ahí, no es una cuestión de ideas o de creación, es de reseña detallada de hechos que es lo que hacemos a lo largo del informe.

D AGLIF: Señor, pido perdón, usted ha utilizado el vocablo objetivos, los datos objetivos en esta, en este informe señor sólo son aquellos que usted recoge del Juzgado de instrucción.

P1: No, no, no.

GB: Vamos a ver señor letrado lea por favor el folio 57745.

D AGLIF: Sí.

**GB:** Eh... Roberto, (n.t.: El Juez lee el folio que se muestra en pantalla) periodos críticos determinación. Y empieza diciendo: en este apartado se mezclan datos objetivos obtenidos con aquellos otros más imprecisos.

D AGLIF: Exactamente ése es el motivo de mi pregunta, señor.

GB: Pero señor, si lo tiene usted ahí. Otra pregunta.

D AGLIF: Por eso, por eso lo...

GB: Otra pregunta.

D AGLIF: No hay más preguntas, gracias señores.

## 02:01:16

**GB:** La defensa de Mohammed Bouharrat.

D BOUHARRAT: (n.t.: inaudible)

**GB:** Gracias, la de Saed El Harrak, la de Carmen María Toro, la de Iván Granados Peñas, Peña, perdón, la de Javier González Díaz.

### Defensa de Iván Granados Peña.

#### 02:01:32

D GRANADOS: Señoría, eh... perdón, con su venia Excelentísimo señor, la defensa de Iván Granados Peña. Una eh... una pregunta respecto a la inspección ocular. Eh... ha salido en la imagen un... el cartucho eh... que venía con una referencia, eh... debido a esa referencia ¿se puede tener constancia de los distintos sitios por donde va pasando ese cartucho desde el fabricante hasta su consumo?

P1: Eh... ése fue el motivo de la exposición del otro día (n.t.: se refiere a su declaración del 10/05/2007 Perito Y-57188-A. Informe del origen y todos los aspectos relativos a los explosivos), vale lo mismo que, que dijimos eh... de fábrica pasa por los distintos sitios hasta, hasta consumo, si se registran o no es precisamente el detalle que les dimos el otro día

D GRANADOS: Bien, o sea eh... con independencia de que se registren o no se registren, pero el cartucho tiene eh... tenía, tiene una referencia y tenía una referencia con la legislación anterior y con la nueva.

GB: Sí, eso ya lo explicaron el viernes pasado, perdón el jueves.

D GRANADOS: (n.t. habla a la vez que el Juez) Sí, era únicamente a nivel de que quedara... Bien y respecto al tema de llamadas telefónicas, en el tomo 152 donde se registran eh... una se...eh... todas las llamadas desde, desde el día 18 de julio del 2003 hasta el 19 de marzo del 2004 eh... en estas llamadas no aparece el tiempo de duración de las mismas ¿Por qué motivo no, no aparece?

P1: Donde no aparezca es porque esa información no consta en los listados que se nos han proporcionado o que hemos obtenido, de cualquier manera, si hay cualquier desfase, está la documentación entregada en el Juzgado de todos los listados telefónicos trabajados donde sí se hace (n.t.: los peritos comentan algo entre ellos que resulta inaudible) y además hay algunas compañías que no lo reflejan.

D GRANADOS: Entonces eh... las llamadas estas desde el 18 de, de julio de 2003 hasta el 19 de marzo de 2004 no se eh... no se sabe si este tipo de llamadas pueden ser llamadas fallidas o llamadas que hayan sido efectivas en su momento.

P1: Si son fallidas no generan gasto, no, no viene facturación en este caso.

D GRANADOS: Pero sí constar... sí constaría como contacto eh... o como llamada hecha desde un terminal determinado.

P1: Eh... figura tal como se refleja en la reseña.

D GRANADOS: En la reseña, es decir, entonces lo que le he preguntado antes, que no sabemos si por el hecho de haberse marcado esta llamada se ha podido hablar por teléfono de un terminal a otro.

P1: No, si no consta la duración, efectivamente, y no figura en la facturación, pues no se sabe.

GB: ¿Y si figura cero segundos?

P1: Cero, cero segundos puede ser un SMS, es decir, cuando hay dos compañías diferentes, dos teléfonos de dos compañías diferentes, que se ponen, en comunicación, en la mía figurará como SMS y en el que recibe figurará como un contacto de cero segundos, siendo un SMS. Si yo tengo la llamada del que emite, me figurará como SMS, pero si tengo la facturación del que recibe figurará como un contacto de cero segundos.

#### 02:04:21

D GRANADOS: Bien, eh..., con su venia señoría, si eh... y una última pregunta, eh... a Iván Granados Peña eh... se le... viene relacionado que se, se realizan llamadas desde su terminal hasta el día 23 de enero del año 2004 eh... a partir de, de esta fecha ya no viene, exclusivamente una llamada el día 31 de... el día 31 de enero eh... este tipo de que no venga más relacionado es porque se le deja de investigar o porque lógicamente ya no, no se detecta ninguna llamada más desde su ter, desde su terminal.

P1: Eh... depende, te... tendría que verlo, puede que, se lo se lo comentaba al inicio, la información telefónica procede, o bien de facturación, si es un terminal eh... de tarjeta prepago como creo, no recuerdo si es el, si es su caso, pues no figura, no hay facturación, si es de... o se lo pides de manera muy inmediata a la compañía o el plazo desaparece sin más, no quedan registros, el hecho de que no haya no quiere decir que no haya habido realmente comunicaciones, pero no hay registro.

D GRANADOS: No hay más preguntas.

GB: Gracias, la defensa de Javier González Díaz.

### Defensa de Javier González Díaz.

02:05:38

D J. GONZÁLEZ: Con la venia de su señoría. Buenos días. Quería preguntarle en relación a una afirmación que hacen ustedes en su informe, en el sentido que hasta el día 5 de enero no hay ningún contacto entre el señor Trashorras y Javier González, ¿es correcto?

P1: Efectivamente, la afirmación que hayamos hecho es la correcta en base a los datos que tenemos.

D J. GONZÁLEZ: Bien, entonces ¿por qué ustedes concluyen que Javier González fue con Emilio Suárez Trashorras en... a Madrid en diciembre?

P1: Eh... hay una manifestación donde se dice, vamos a ver, creo que es el menor, menciona (n.t.: el abogado defensor le interrumpe con algo ininteligible) ¿con eso quiere decir que no quiere que responda o...?

D J. GONZÁLEZ: No, no, si, si, claro responda, responda.

P1: A finales de diciembre, se buscan datos, se cruzan con el, con el uso de tarjetas telefónicas y es la fecha, efectivamente y las de crédito, y es la fecha en la que se puede dar ese viaje. No creo que afirmemos en ningún momento que se dé.

D J. GONZÁLEZ: Uhum, pero y, y, y ustedes dicen que va Javier González con él, o posiblemente vaya.

P1: Eh... lo dice Gabriel Montoya Vidal, dice que a finales, en las Navidades...

D J. GONZÁLEZ: Vamos a ver, ¿No podría ser que hubiera una confusión con el viaje que sí hizo mi cliente con Emilio Suárez Trashorras en febrero y con el mismo coche que dice? El día 6 o una cosa así, el 4 ó el 5 de febrero.

P1: Hablan de las Navidades, y en las Navidades únicamente se determina un viaje.

D J. GONZÁLEZ: Sí, bien, vamos a ver, eso lo dice Gabriel Montoya.

P1: Sí, efectivamente.

D J. GONZÁLEZ: Mi cliente, igual que Don Emilio Suárez Trashorras han afirmado que fueron a buscar un M3 eh... a principios de febrero, hay que serv... con el Ford Escort. ¿No será que hubo una confusión por el menor en ese dato?

P1: No creo que se afirme en ningún momento.

D J. GONZÁLEZ: Bueno, vamos a ver, otra pregunta. Ustedes atribuyen a Jamal Ahmidan un número de teléfono, en concreto el 628052302.

P1: Eh..., según figure en el informe.

D J. GONZÁLEZ: No, no, es que, es que en el informe dicen que no tiene ningún contacto con ningún teléfono, pero aquí acaban de afirmar que ese número de teléfono tuvo un contacto con mi cliente el 14 de enero y con una duración de 25 segundos, además se lo digo yo.

P1: En base a la facturación que hemos estudiado nosotros, sin embargo, en base a la facturación de ese teléfono, estudiada por el Cuerpo Nacional de Policía.

D J. GONZÁLEZ: Sí.

P1: Facturación, tráfico telefónico, sí tienen ese dato.

D J. GONZÁLEZ: Sí, vamos a ver, ¿Ustedes pertenecen a la UCI no? ¿Dos?

P1: Eso es.

D J. GONZÁLEZ: Vamos a ver, es que en el... en la pieza separada número 12, en el tomo 14, que está hecho por ustedes también, la UCI número dos. Está hecho por ustedes también ese informe ¿no?, donde están todos los tráficos de llamadas, las facturas y todo esto ¿no?

P1: Sí, supongo que sí.

D J. GONZÁLEZ: Vamos a ver, en el tomo 14 de esa pieza separada, en el folio 8449, igual que en el tomo 17 folio 10448, en el folio... en el tomo 19 folio 11752 y en el tomo 20 folio 11782 afirman ustedes que no hay datos de ese teléfono. Entonces ¿Por qué atribuyen ese teléfono a Jamal Ahmidan?

P1: Vamos a ver, la atribución del ¿el 2302 me ha dicho?

D J. GONZÁLEZ: Sí, sí, el 628052302 sí.

P1: Hay, hay un informe que se llama, algo de tarjetas, no, de cabinas telefónicas, identificación de usuarios o algo así, ahí, en ese, identificamos cada número de teléfono de la fuente de la que procede esa información, bien que aparece en una agenda, bien que aparece en... la que cada uno haya. La del 2302, no lo recuerdo exactamente, es la que figura en el informe.

D J. GONZÁLEZ: Vamos a ver, le vuelvo a decir, en su informe dicen que no hay ningún contacto, en el folio en concreto cincuenta y siete mil seiscientos... espere un momentito que lo busco, dicen que no tiene ningún, ningún tráfico con los con los teléfonos eh... un momentito que se lo busco.

GB: Se expulsa a Rabei de la sala, que lo bajen y lo mismo que al anterior.

D J. GONZÁLEZ: Vamos a ver, en el folio 57649...

GB: Se le expulsa temporalmente.

D J. GONZÁLEZ: ... en el segundo párrafo dice, aparece en la libreta de...

P1: Efectivamente.

D J. GONZÁLEZ: Y luego, dicen, no se ha detectado ningún contacto con el resto de teléfonos investigados.

P1: Correcto, correcto.

D J. GONZÁLEZ: Entonces, ¿Por qué dicen que habló con, ese número de teléfono habló con mi cliente?

P1: Eh..., se lo he explicado en un comienzo, se identifica porque, asociado creo que era al nombre de "Ahmi", parece ser un nombre familiar con que trataban...

D J. GONZÁLEZ: Sí, pero.

P1: ... a Jamal Ahmidan, y no "Mowgli" si me permite, hay identificados cinco números de teléfono; tres de ellos estaban de una manera cierta con Ahmidan; eh... por analogía los otros dos se asocian a él, porque además están bajo la misma identificación. De esos teléfonos, en nuestro rango de investigación, no aparece, pero si aparecen, en el del Cuerpo Nacional de Policía, que son los datos que le he pasado hace un instante, pero repito (n.t.: el abogado defensor y el perito hablan a la vez y no se les entiende)

D J. GONZÁLEZ: Sí, perdón, es que ustedes no han hecho esa prueba pericial, la hace la Pol... el Cuerpo Nacional de Policía.

GB: Pues entonces señor letrado.

#### 02:10:50

D J. GONZÁLEZ: O sea, no, es que lo están afirmando diciendo que no existen, por qué lo afirmaron aquí en la vista, es que ellos lo han afirmado.

**GB:** Vamos a ver, pero señor letrado, usted no puede dar por concluido o por cierto absolutamente nada salvo que avise de la fuente, porque entonces transforma en capcioso su interrogatorio.

D J. GONZÁLEZ: No, yo, señoría, me he basado en lo que han dicho ellos, he dicho que lo afirman, he dicho luego no lo han investigado, es lo que lo que ha dicho ahora.

**GB:** Claro, si ya lo han dicho antes que ellos no lo han investigado, que toman como base el informe de la policía, lo que le da el Juzgado...

D J. GONZÁLEZ: Vamos a ver.

**GB:** ...y luego fuentes propias porque ellos son unidad de investigación, eso es lo que ha dicho.

D J. GONZÁLEZ: Sí, bien, y una última pregunta señoría; al hilo de la pregunta que usted les hizo anteriormente sobre la duración de las llamadas, ¿una llamada de 15 segundos puede ser establecimiento de llamada?

P1: Depende de lo que convengamos decir.

D J. GONZÁLEZ: Bueno, sí o no.

P1: Se puede romper incluso una relación sentimental con 15 segundos, depende.

D J. GONZÁLEZ: (n.t.: murmullo/risa en la sala por la respuesta del perito, no se entiende al abogado defensor, que también se ríe, pero se supone que debe decir) No hay más preguntas.

## Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

02:11:45

GB: Gracias, la defensa de Raúl González Peláez y de Rabei Osman El Sayed Ahmed.

D R. GONZÁLEZ: Con la venia. Miren, la cinta que se... que hemos visto antes ¿Qué día la grabaron ustedes?

P1: El DVD que se expuso de...

D R. GONZÁLEZ: Sí, sí.

P1: Creo que es el 19 de marzo, figura en la en la pericia.

D R. GONZÁLEZ: ¿Del 2005? ¿2004?

P1: No, 2005.

D R. GONZÁLEZ: 2005. Han manifestado ustedes que no se sabe, que no saben ustedes, cuándo se dejó de trabajar en la mina, hablan de dificultades en el camino, incluso han, han comentado, cuando hemos visto un minipolvorín, visto desde abajo, han dicho que hay que subir para no confundirlo con una roca o con la maleza. Todo esto que ustedes comentan ¿se refiere al momento en que graban la cinta, o, o les consta que la que la mina esta así en, enero-febrero del 2004?

P1: Lo que no nos consta es que haya cambiado, eso es, hacemos la afirmación en base a esa fecha, pero no hay ningún dato, nadie nos aporta ningún dato de que hayan cambiado las circunstancias, salvo tapiado la galería eh... base, como, como mencionaba antes mi compañero.

D R. GONZÁLEZ: No pero me refiero al, al crecimiento de la maleza, todo eso, que no se ven los minipolvorines ¿todo eso así estaba ya antes? ¿O, o no lo saben?

P1: No estábamos allí para comprobar el crecimiento de las plantas y la...

D R. GONZÁLEZ: No lo saben ¿no? Bueno. El minipolvorín, ese que dicen que hay que acercarse mucho para verlo, eso ¿saben ustedes cuánto tiempo llevaba sin abrirse?

P1: Como dice mi compañero, desde que se precintó.

D R. GONZÁLEZ: Han dicho, viendo la cinta, que por el camino, que si hay que caminar cargado hay que hacer un esfuerzo titánico ¿Saben ustedes eh... cómo subían los mineros los detonadores por todos los niveles? ¿O como subían la dinamita del nivel dos al nivel tres?

P2: En principio por la... los cabrestantes, y algunos, si no tenían que hacer mucho consumo los podían llevar incluso con ellos mismos.

D R. GONZÁLEZ: Del nivel dos al nivel tres ¿Hay algún cable?

P2: Del nivel dos al nivel tres hay un, me parece que se hacía a lomo ¿eh? Efectivamente, del dos al tres ya no hay cabrestantes que sepamos nosotros.

D R. GONZÁLEZ: Ya que está usted viendo la figura, le voy a hacer una pregunta, un par de preguntas sobre el, el dibujo, si se puede enseñar el folio es 45896. Es que ustedes ahí, en ese... en el dibujo, no, no dibujan si, si hay camino o si hay cables de nivel dos a nivel tres y del nivel tres al nivel cuatro ¿Cómo se subía hasta ahí la dinamita?

P2: Este dibujo, lo primero, nos lo proporciona la intervención de armas de, de Salas y lo... el testimonio es que los subían eh... a lomo.

02:14:39

D R. GONZÁLEZ: Al hombro ¿Los detonadores se cargaban por el cable o también se subían al hombro? ¿O no lo saben?

P2: Tenían que ser separados de la carga, de la carga explosiva, y dependía de lo que... cuántos llevaran consigo.

D R. GONZÁLEZ: Entonces si la carga iba por el cable los minipolvorines iban al hombro.

P2: O en varios viajes en el mismo, en el mismo cabrestante.

D R. GONZÁLEZ: Ustedes ¿hasta dónde subieron en la mina?

P2: En la primera, en las pri... en las inspecciones oculares que se hicieron en la mina se llegó hasta el nivel dos y de ahí al tercero ya no se recomendaba subir por seguridad.

D R. GONZÁLEZ: Ajá ¿Saben ustedes hasta donde llegaban las inspecciones de la Guardia Civil?

P2: Nosotros lo desconocemos.

D R. GONZÁLEZ: Lo desconocen. Saben di... ustedes en el dibujo señalan todos los minipolvorines en la galería base y hay uno en el nivel dos ¿Saben si ese minipolvorín se utilizaba o no se utilizaba, o no lo saben?

P2: Lo desconocemos eso.

D R. GONZÁLEZ: ¿Pueden decirnos, en el plano, dónde se encuentra situado el lugar en el que el minero Daniel Fernández le manifestó a uno de ustedes que un viernes entre enero y febrero de 2004 había visto cuatro o cinco cajas de explosivos que el lunes siguiente ya no estaban?

P1: El segundo nivel.

D R. GONZÁLEZ: Era en el segundo nivel.

P1: Según sus manifestaciones.

D R. GONZÁLEZ: ¿Vieron ustedes que había allí una ch... como dijo el había una chapa metálica que detrás estaban las cajas? ¿Eso lo vieron?

P1: Como ha dicho mi compañero, no hicimos eh... la pericia hasta el segundo nivel, y la manifestación de Daniel Fernández es muy posterior a, a la pericia.

D R. GONZÁLEZ: ¿Pero no llegaron a estar en el segundo nivel? (n.t.: ininteligible) la pericia. ¿Ustedes llegaron hasta allí y vieron la chapa o no la vieron? ¿O no subieron?

P1: Le repito que no, y...

D R. GONZÁLEZ: No. Vale, vale.

P1: ...figura en el en el acta levantada.

D R. GONZÁLEZ: Hablan de la seguridad de la mina con unos perros, eh... ustedes cuando fueron ahí esos perros no estaban ¿no?

P1: No, no estaban.

D R. GONZÁLEZ: Entonces ¿Quién le manifestó que había perros?

P1: Había mineros por allí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Cuando fueron ustedes había mineros? Si la mina estaba cerrada.

## 02:17:02

P2: Precisamente para ese viaje se peticionó a la empresa que se nos proporcionara un guía para conocer el entorno y cómo había sido el... lo anterior.

D R. GONZÁLEZ: ¿Les consta o les dijeron si los perros estaban sueltos, estaban siempre atados, eran perros de seguridad, eran perros de caza?

P2: Eso no nos lo dijeron.

D R. GONZÁLEZ: Eso no lo saben. ¿Les consta que realmente los perros estuvieran siempre allí o había días en que la mina no tenía ni siquiera la seguridad de cuatro perros?

P2: No nos consta.

D R. GONZÁLEZ: No hay más preguntas.

#### 02:17:34

GB: Gracias, la defensa de Sergio Álvarez Sánchez.

D ÁLVAREZ: No hay preguntas señor.

GB: Gracias, la de Antonio Iván Reis Palicio.

D REIS: No hay preguntas.

GB: Gracias, la de Nasredinne Bousbaa.

D BOUSBAA: No hay preguntas.

GB: Gracias, la de Mahmoud Slimane Aoun.

D SLIMANE: No hay preguntas.

**GB:** La de Hasan El Haski, la de Brahim Moussaten, gracias la de Mohamed Moussaten, la de Yousef Belhadj.

D BELHADJ: Ninguna pregunta señor.

GB: La de Mohamed Larbi Ben Sellam.

D LARBI: Sin preguntas.

GB: Gracias y la de la de Abdelmajid Bouchar.

D BOUCHAR: Sin preguntas.

**GB:** Bien, el resto de la pericial prevista para hoy la haremos en horario de tarde, si bien, antes de abandonar, de interrumpir la sesión, les voy a informar del calendario previsto, que se les dará por escrito a lo largo de la jornada de hoy, si lo encuentro. Bien, esta tarde ya saben ustedes que están las pericias, perdón, ustedes ya se pueden marchar, muchas gracias.